



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

**ESTILOS DE PERSONALIDAD Y ARTE CORPORAL EN
ADULTOS JÓVENES DE LA DELEGACIÓN
CUAUHTÉMOC**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

ZURISADAI YOSANI DE LA CRUZ EVANGELISTA

JURADO DE EXAMEN

DIRECTOR: DR. JUAN JIMÉNEZ FLORES

COMITÉ: MTRA. LAURA ÁLVAREZ SÁNCHEZ

MTRO. SERGIO CARLOS EDUARDO OCHOA ÁLVAREZ

DR. JOSÉ DE JESÚS SILVA BAUTISTA

MTRA. MÓNICA ESTHER NIETO VÁZQUEZ



CIUDAD DE MÉXICO

ABRIL 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**, por brindarme el apoyo y las herramientas necesarias para adquirir conocimiento de calidad, pero sobre todo a la **Facultad de Estudios Superiores Zaragoza** por formarme como Licenciada en Psicología con un pensamiento crítico y permitirme ser parte de tan honorable institución educativa. Además, de regalar momentos importantes y alegres a mi vida.

A mí apreciado director, amigo y profesor **Dr. Juan Jiménez Flores**, por brindarme su confianza, conocimiento y aprendizaje, por apoyar esta investigación e impulsarme a crecer día a día en el ámbito personal y profesional.

Al **Dr. José de Jesús Silva Bautista** por brindar su atención y tiempo al proyecto, por las observaciones y valiosas aportaciones para mejorar el presente trabajo.

A la **Mtra. Mónica Esther Nieto Vázquez** agradezco su paciencia, interés, apoyo, entusiasmo y por la disposición que mostró en todo momento en la investigación.

A la **Mtra. Laura Álvarez Sánchez** por brindarme su confianza, el apoyo, aportaciones y observaciones que enriquecieron al presente estudio.

Al **Mtro. Sergio Carlos Eduardo Ochoa Álvarez** le agradezco el interés y tiempo dedicado al proyecto y todas aquellas revisiones que ayudaron a complementar el trabajo.

A mi querido amigo **Daniel Avilés Martínez**, por ser un pilar importante en mi vida, por estar en cada momento bueno y malo, por su grandiosa, magnífica y comfortable amistad. Por apoyarme a cada momento y enseñarme a sonreír a pesar del mal tiempo. ¡Gracias por todo Dani!

A ti, por ser la mujer más maravillosa que he conocido, eres y siempre serás mi mejor amiga, agradezco por todas las experiencias compartidas, por haberte conocido y estar juntas en este gran logro, **Dulce Karla González** nunca cambies, mejor sonríe que la vida siempre tendrá sorpresas.

Asimismo, a todas las personas que se quedan y se han ido, a mis compañeros y amigos que siguen o no participes en esta etapa de mi vida, gracias por brindarme su apoyo y creer en mí en todo momento.

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a mis padres **Lorenzo de la Cruz y María del Refugio Evangelista**, por el apoyo incondicional que me brindaron durante todo este tiempo, por confiar en mí y estar siempre a mi lado en momentos difíciles. Les doy las gracias por enseñarme a ser una persona mejor día a día, dándome herramientas y habilidades para lograr mis metas. Este gran logro también es parte de ustedes, ya que sin su ayuda no habría podido llegar hasta donde estoy. Además, de ser las personas que más amo en este mundo, gracias a los dos tengo ganas de seguir superándome y crecer como ser humano ¡Siempre serán los mejores padres del mundo! ¡Gracias por compartir estos 24 años de vida junto a mí!

Dedico de manera especial esta tesis a mi hermano menor **Brian de la Cruz**, por apoyarme y creer en mí, a pesar de los malos momentos. Recuerda que cada experiencia es un aprendizaje nuevo, librar batallas te hace un excelente guerrero, así que nunca cambies porque así eres mi imperfecto favorito ¡Te amo!

A ti abuelita, **Rosalía Calixto** por todo el amor que me ha brindado, su apoyo, sus abrazos, regaños, alegrías y platillos deliciosos en compañía de la familia ¡Gracias por darme a la mejor mamá de todas! ¡Te amo!



Con cariño, Zuri Evans

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I	
EL CONSTRUCTO PERSONALIDAD	4
1.1 ¿Qué son los rasgos de personalidad?	7
1.2 Estilos de personalidad y trastornos de la personalidad	8
CAPITULO II	
ABORDAJES TEÓRICOS SOBRE LA PERSONALIDAD	10
2.1 Perspectiva psicodinámica	10
2.2 Perspectiva humanista	15
2.3 Teoría de los rasgos de Allport	17
2.4 Modelo Dimensional: Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III	18
2.5. Estilos de personalidad o tipos de personalidad	20
CAPITULO III	
ARTE CORPORAL	24
3.1 Breve historia acerca de la práctica del tatuaje	24
3.2 El tatuaje en el mundo moderno	30
3.3 Difusión del arte corporal en México	34
CAPITULO IV	
ARTE CORPORAL, CRIMINALIDAD, PSICOPATOLOGÍA	
Y ESTIGMATIZACIÓN	37
4.1 La ciencia y el tatuaje	37
4.2 Tolerancia y discriminación	43
CAPITULO V	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	46

CAPITULO VI	
MÉTODO	48
6.1 Pregunta de investigación	48
6.2 Objetivos de la investigación: General y específicos	48
6.3 Hipótesis	49
6.4 Definición de variables	50
6.5 Participantes	52
6.6 Instrumentos	53
6.7 Tipo y Diseño de investigación	56
6.8 Procedimiento	56
6.9 Análisis de datos	58
CAPITULO VII	
RESULTADOS	60
CAPITULO VIII	
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
APÉNDICES	
Apéndice A	
Apéndice B	
Apéndice C	
Apéndice D	

RESUMEN

El arte corporal (body art) es una práctica mediante la cual se insertan sustancias colorantes en la piel, grabando un diseño en el cuerpo con ayuda de una maquina eléctrica (Flores, 2012). Las primeras aproximaciones y pocos estudios relacionados con el tatuaje correlacionan directamente a los trastornos de personalidad, comportamiento autodestructivo, masoquista y criminal como motivo para tatuarse (Cassab, 2002; Marchiori, 1990). Por ello, el objetivo del trabajo fue conocer los rasgos de personalidad predominantes en una muestra de adultos jóvenes tatuados, a partir de una perspectiva dimensional y no categorial. Los instrumentos utilizados fueron un Cuestionario sociodemográfico y el Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III (Caballo, Guillén, Irurtia & Salazar, 2011). En una investigación cuantitativa de tipo descriptiva, no experimental y transversal (Hernández, Fernández & Baptista, 2006; Cazau, 2006). Se trabajó con una muestra de 200 jóvenes tatuados. Ejecutando un análisis descriptivo para las variables sociodemográficas y la técnica de grupos contrastados (Anastasi & Urbina, 1998) para analizar los estilos de personalidad. Los resultados indican que las personas con estilo de personalidad narcisista, recurren principalmente a realizarse un tatuaje en contraste con aquellos que presentan personalidad límite. Además, de encontrar una frecuencia mayor de hombres tatuados que mujeres. Asimismo, las variables sociodemográficas reportaron que solo el 2% (N=4) de la muestra tiene antecedentes penales, también se halló que la mayoría de los jóvenes optan por un trabajo informal (28.5%). Dichos resultados podrían contribuir al debate que actualmente existe respecto a la discriminación en personas tatuadas, al ser abordado desde otra perspectiva y no en grupos institucionalizados (prisioneros o pacientes clínicos).

Palabras clave: Arte corporal, estilos de personalidad, discriminación, adultos jóvenes, psicopatología.

INTRODUCCIÓN

Los estudios elaborados sobre la personalidad y el mundo del arte corporal se han perfilado en psicología criminal con un enfoque psicoanalítico y en psiquiatría con el uso del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013), el cual actualmente tiene la versión 5, logrando una correlación directa entre los tatuajes y el comportamiento antisocial, criminal y trastornos en la personalidad del individuo, por ello, fue preciso investigar esta práctica social sin necesidad de ver al tatuaje como una práctica corporal patológica, tratando de romper con ese estigma que se tiene hacia las personas tatuadas. Es decir, mostrar qué rasgos de personalidad tienen los adultos jóvenes que prefieren el arte corporal (tatuajes) y si prevalece algún estilo en particular que hace que opten por este tipo de arte y no por algún otro para expresarse, evitando clasificar o diagnosticar al participante. Debido a que este comportamiento en la actualidad es parte de la vida cotidiana de esta sociedad, por motivos de moda, glamour, consumismo o identidad dejando de ser exclusivo de la marginalidad como lo era en el siglo XIX y parte del siglo XX, presentándose en distintos sectores sociales, en múltiples edades o niveles socioeconómicos (Pérez, 2009). Además, de ser una práctica y expresión cultural tan antigua como la condición humana, estando presente en todo el mundo desde siempre (Giménez, 2002 como se citó en Nateras, 2005).

Se pretende sentar algunas bases para futuras investigaciones sobre dichas variables, las cuales son enunciativas y no limitativas, debido a la falta de actualización de dichos temas al optar por la misma idea de correlacionar directamente a este comportamiento con trastornos de la personalidad, además, de sólo evaluar el ¿por qué? de este comportamiento en presidiarios y pacientes clínicos según reporta la literatura. Por ello, a lo largo de esta tesis se plantean ocho capítulos que integran el esquema fundamental de la investigación y otorgan información

importante sobre las variables de estudio, para mostrar finalmente los resultados, la discusión, aportaciones, limitaciones y sugerencias.

1. El **Capítulo I** aborda la personalidad; los rasgos de personalidad y la diferencia entre los estilos y los trastornos, además, hace mención de manera breve sobre la evolución que ha tenido a lo largo del tiempo el constructo.
2. El **Capítulo II** se centra en los abordajes teóricos de la personalidad: el psicodinámico, el humanista, la teoría de los rasgos de Allport y el modelo dimensional del Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III.
3. En el **Capítulo III** se mencionan aspectos relacionados sobre los antecedentes de la práctica del tatuaje en México hasta la época actual.
4. En el **Capítulo IV** se retoman distintas investigación acerca de la relación que existe entre la personalidad y el tatuaje. Se presenta información acerca de la tolerancia y discriminación que viven las personas tatuadas en la Ciudad de México.
5. El **Capítulo V** corresponde al planteamiento del problema, mientras que el **Capítulo VI** se centra en el método, es decir, en la pregunta de investigación, la definición de las variables, la descripción de la muestra, el procedimiento que se llevó a cabo y el análisis utilizado para obtener los resultados.
6. En el **Capítulo VII** se presentan los resultados obtenidos después del análisis estadístico con ayuda del programa SPSS versión 23.
7. Finalmente, en el **Capítulo VIII** se despliega la discusión, las limitaciones y conclusiones correspondientes a la investigación.

CAPÍTULO I

EL CONSTRUCTO PERSONALIDAD

La personalidad es un tema de interés y polémica en distintas investigaciones, se ha relacionado con diversas variables, es uno de los constructos más estudiado y a su vez ha adquirido múltiples definiciones, es por ello, que se pretende comenzar con la pregunta: ¿Qué es la personalidad?, además de presentar de manera breve cómo su significado y su uso han evolucionado a lo largo del tiempo.

El estudio de la personalidad se remonta aproximadamente a un siglo antes de Cristo por el interés que despertaba en los Griegos el personificar distintos papeles en el teatro con la ayuda de máscaras (Montaño, Palacios & Gantiva, 2009). Además, Davis y Millon (2001) mencionan que el termino **personalidad** proviene del vocablo latino **persona**, el cual hacía referencia a la máscara que usaban los actores al momento de interpretar un papel en el teatro clásico, con rasgos distintos a los que realmente caracterizaban al actor. Posteriormente y conforme pasaba el tiempo el término *persona* obtuvo otro significado, representando ahora al actor que portaba la máscara y no a la máscara. Después de esto, el término reaparece tomando las características psicológicas internas del individuo o rasgos de éste, es decir que se trasladó de lo externo a lo interno, siendo este último el significado más cercano al actual.

Eysenck en la década de los 70 define a la personalidad como una organización sólida y duradera, compuesta por cuatro elementos; el carácter, el temperamento, el intelecto y el físico, dicha organización ayuda al individuo a poder adaptarse a su ambiente y con ello, actuar de manera adecuada en cualquier situación. Además, de agregar que la personalidad tiene una jerarquía de respuestas específicas y habituales que no solamente describen el comportamiento,

ya que busca comprender los causales del mismo.

Por otra parte, en el Modelo Evolutivo de la Personalidad de Millon es considerada un patrón complejo de características psicológicas que se encuentran profundamente arraigadas, que en mayor parte llegan a ser inconscientes y difíciles de modificar, las cuales se expresan automáticamente en casi todas las áreas del funcionamiento del individuo. Ésta surge a partir de aspectos biológicos y aprendizajes, además de comprender el modo idiosincrático de percibir, sentir, pensar, afrontar y el comportamiento del ser humano (Davis & Millon, 1998; Oliver & Pervin, 1999).

Mientras que Larsen y Buss (2005) definen la personalidad como un conjunto de rasgos psicológicos y mecánicos que forman parte del individuo, están organizados, son relativamente estables y a su vez ayudan a la persona e influyen en las interacciones y adaptaciones que ésta tiene con el ambiente intrapsíquico, físico y social. Es una organización única y dinámica de las particularidades del hombre (Spiegler, 2000).

Asimismo, Phares (1998 como se citó en Albanesi de Nasetta, Gareli & Masramon, 2009) menciona que la personalidad tanto en psicología como en el área de psiquiatría es considerada como un patrón de pensamientos, sentimientos y conductas, que caracterizan a una persona y la hacen distinta de las otras, la cual persiste a lo largo del tiempo y a través de las situaciones. Además de ser, una mezcla de factores temperamentales y caracterológicos que dan cuenta de la influencia de los aspectos biológicos y heredados que en principio determinan la forma de reacción al medio, así como de la configuración de algunas características psicosociales distintivas que sólo son posibles a partir de la socialización y el aprendizaje del individuo (Caballo, 2009).

Rosas (2015) menciona que la personalidad es la suma de características del comportamiento humano, las cuales forjan el tipo de estructura de personalidad de un individuo, que lo hacen único y distinto, además de ser duradera al mantenerse a pesar del tiempo y las situaciones que vive el ser humano.

Mientras que Seelbach (2013), refiere que la personalidad es un conjunto de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales, es una estructura dinámica y particular, que permite al individuo actuar, sentir, pensar y guiarse en su entorno. Asimismo, dentro del estudio del área de la psicología, es utilizada para conocer la forma en la cual, una persona puede aprender del ambiente al que pertenece.

Por otro lado, los dos componentes principales de la personalidad son: *el carácter y el temperamento*, Davis y Millon (2001) mencionan que el *carácter* es el resultado e influencia que tiene la educación en la persona (socialización y aprendizaje), mientras que el *temperamento* es la atribución de la naturaleza y la genética. Además, Lluís (2002 como se citó en Montaña, Palacios & Gantiva, 2009) considera que el *carácter* ayuda a controlar, modificar, corregir y autorregular actividades con el fin de llegar a emitir respuestas satisfactorias, de acuerdo al medio en el que se encuentre el individuo. Es decir, es la unión de una serie de valores y sentimientos obtenidos, gracias a la socialización, el aprendizaje y el lenguaje que el humano obtiene a partir de la interacción con su medio, que lo hace único debido a la manera en que interpreta su mundo.

Seelbach (2013) considera que no es necesario atribuirle un peso mayor al temperamento o al carácter, ya que realmente la personalidad es proporcional, es decir que ambos componentes tienen un peso significativo. Tal como se muestra en la Figura 1.

Figura 1. Componentes de la personalidad



Nota: Ejemplo propuesto por el autor Seelbach (2013).

En las definiciones anteriores, se observa que algunas son más complejas que otras, sin embargo, todas tienen aspectos similares en algún momento, es decir, coinciden en que la personalidad es un conjunto de características o un patrón de rasgos que ayudan a las personas a guiar sus comportamientos, pensamientos, sentimientos y a diferenciarse de los demás. Los cuales son estables, únicos y difíciles de modificar al ser y estar sumamente arraigados. Además, de retomar los componentes biológicos (temperamento) y sociales (carácter) para definir este constructo. Ya que ambos aportan un peso relevante en el desarrollo de la personalidad de cada individuo y sería erróneo separarlos o atribuirle un peso importante a uno de los dos. Debido a que ambos dan sustento y componen al constructo personalidad, lo cual se puede notar en cada definición a pesar de los variados autores.

1.1 ¿Qué son los rasgos de personalidad?

De acuerdo con el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM- 5, 2013) son patrones persistentes de formas de percibir, relacionarse y pensar respecto al entorno y sobre uno mismo, los cuales se manifiestan en varios contextos sociales y personales. De la

misma manera, Davis y Millon (2001) los definen como un patrón duradero de comportamiento que se expresa a lo largo del tiempo y en diversas situaciones.

Por otro lado, Larsen y Buss (2005) consideran que los rasgos de personalidad son características que describen formas en que las personas son únicas y distintas una de otra. Pero, al mismo tiempo también definen formas en que los individuos son similares. Asimismo, los rasgos ayudan a describir a las personas y a entender lo que las hace diferentes; a explicar su conducta y a predecir el comportamiento futuro.

1.2 Estilos de personalidad y Trastornos de la personalidad

Cuando varios de estos rasgos de personalidad aparecen en forma conjunta constituyen un trastorno o estilo de personalidad, la diferencia entre estos dos radica en su nivel o grado patológico, ya que son parte de un continuo donde los estilos se mantendrían en el intervalo de la normalidad y los trastornos en el de la patología (Davis & Millon, 2001). Los primeros no son patológicos porque son lo suficientemente flexibles para permitir que la persona modifique y adapte sus respuestas a las demandas de la situación y contexto en el que se encuentre, de este modo son funcionales y no ocasionan ningún deterioro en alguna de las áreas de vida del individuo (Caballo, 2009).

Mientras que los trastornos son rasgos inflexibles y desadaptativos que causan un estrago funcional significativo o un malestar subjetivo al ser humano, además de afectar las áreas de vida del hombre y a terceras personas de acuerdo al DSM- 5 (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013). Rosas (2015) agrega que este concepto es utilizado para describir una disfuncionalidad, en contraste con el *estilo de personalidad*, ya que éste permite a la persona adecuarse y ser

funcional en su medio.

Cuando hay un trastorno y el individuo no considera que sus patrones de conducta son indeseables o desadaptativos, a pesar de que los demás son participes de dicho comportamiento, puede generar que las personas cercanas a ellos experimenten angustia, debido a la interacción y la observación de los efectos que causan los actos de quien sufre el trastorno, además, de la negación que el sujeto tiene sobre el problema, por ello, es recomendable llevar un tratamiento adecuado para la familia y paciente lo antes posible o en el mejor de los casos prevenir el trastorno (Sarason & Sarason, 2006 como se citó en Caballo, Guillén & Salazar, 2009). A diferencia de un *estilo de personalidad* que no necesitaría un diagnóstico ni tratamiento.

En suma, la personalidad es el conjunto de rasgos que presenta una persona, los cuales integran el estilo de personalidad que ayuda al ser humano a pensar, sentir, comportarse, percibir y relacionarse con él mismo y con su medio, generando que el individuo sea único y funcional en su entorno, con comportamientos flexibles, estables y que perduran en el tiempo. Siendo un concepto totalmente distinto al de trastorno, ya que éste, hace referencia a la manera disfuncional que el humano tiene sobre él mismo, para interpretar y guiar su comportamiento, afectando a terceras personas.

CAPITULO II

ABORDAJES TEÓRICOS SOBRE LA PERSONALIDAD

Existen distintas teorías en psicología que han abordado el estudio de la personalidad. Por lo cual en el siguiente apartado se retoman algunas, entre ellas se encuentra el Psicoanálisis, Humanismo, la Teoría de los Rasgos de Allport y por último, el Modelo dimensional que utiliza el Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III (Caballo, Guillen, Irurtia & Salazar, 2011). Dicho Cuestionario, se utilizó para analizar el estilo antisocial, limite, histriónico y narcisista en la muestra de interés de la presente investigación.

Los cuatro abordajes seleccionados manejan desde distintos enfoques la personalidad en el ser humano.

2.1 Perspectiva psicodinámica

Sigmund Freud fundador del Psicoanálisis, corriente teórica que ha sido defendida, criticada, actualizada, abandonada o retomada hasta el día de hoy de manera ortodoxa. Pese a ello, de todas las perspectivas acerca de la personalidad es la más completa con respecto a la parte conceptual (Aiken, 2003).

Esta teoría, se desarrolló a lo largo de mucho tiempo, presentándose en distintas obras del autor, para lograr su consolidación. En primera instancia en “*El mecanismo psíquico de los fenómenos histéricos*” de 1893 elaborado en conjunto con Breuer, consideró tres niveles importantes en la estructura de la personalidad: el consciente, el preconscious y el inconsciente.

- **El consciente:** es la parte que está en contacto con el mundo externo, que permite al individuo percatarse de las cosas que pasan a su alrededor de manera inmediata, de lo que

pasa en su cuerpo y su mente.

- **El preconscious:** son los recuerdos y aprendizajes que tienen y han adquirido las personas a lo largo de su existencia, los cuales no están conscientes en todo momento, pero con facilidad se pueden volver conscientes, porque no están reprimidos, y en el momento deseado el individuo puede recordarlos o utilizarlos en algún instante de su vida.
- **El inconsciente:** en este nivel se encuentran las pulsiones, todos los recuerdos y deseos reprimidos, que no son aceptados socialmente, rigiéndose a partir del principio del placer. En donde se encuentran los mecanismos de defensa que evitan sentir dolor a la persona.

Después de estos tres componentes, en la obra “*El yo y el ello y otras obras*” de 1923, Freud habla sobre un elemento que ayudará al individuo a evitar la realización de comportamientos que no se ajustan ni son aceptados en la sociedad (superyó), generando angustia (miedo) a la persona, por lo cual no llevará a cabo esos actos. Por tal motivo, presenta las tres estructuras de la personalidad: el *ello*, el *yo* y el *superyó*.

- **El ello:** Se rige a partir del principio del placer, este aparece desde el momento en que el individuo nace, encargándose de satisfacer los deseos del niño evitándole la posibilidad de sentir dolor con ayuda de las acciones reflejas y la fantasía. Es la parte inconsciente que se compone de las pulsiones innatas reprimidas (sexualidad y agresividad), pasiones y de todo aquello que se ha reprimido y olvidado, porque le resulta doloroso a la persona.

- **El yo:** De acuerdo con Freud (1923) se compone de elementos *conscientes, preconscientes e inconscientes*, de los cuales se habló anteriormente. El *yo* se encarga de percibir todo lo que viene del mundo exterior, siendo el representante de la razón y la prudencia. Rigiéndose a partir del principio de la realidad, localizándose entre lo consciente y preconsciente, buscando satisfacer los deseos del *ello*, por medio del mundo externo. Debido a que es la estructura que interactúa con el ambiente, lo que el individuo presenta a cada una de las personas de su alrededor.
- **El superyó:** Es el abogado del mundo interior, encargado de regular al *ello*, mediante comportamientos morales que son aceptados socialmente para evitar que logre satisfacer sus deseos mediante el *yo*. El *superyó*, son todas las normas y valores morales que la persona adquiere por medio del proceso de interiorización que se da a partir del *yo*, al interactuar con el medio, en donde participan las prohibiciones familiares, maestros y figuras de autoridad que fueron adoptando el papel del padre durante el desarrollo del ser humano y que en la madurez ejercen como *conciencia moral o censura moral*. La tensión que existe entre las exigencias de la conciencia moral y los comportamientos del *yo*, generan el *sentimiento de culpa*, debido a la angustia que el *yo* siente hacia el *superyó*, evitando la realización de actos, como correr desnudo en la calle, hacer prácticas sexuales en vía pública o asesinar a alguien. Regula al *ello*; vigila y amenaza al *yo*. Asimismo, el *superyó* comprende distintas expresiones como *el sentimiento de culpa, necesidad de castigo, arrepentimiento o prohibición*.

Las estructuras anteriores son dinámicas y no estáticas, es decir que cambian a través del tiempo y de las situaciones que vive la persona día a día. Asimismo, la predominancia, ya sea del

ello, del *yo* o del *superyó* determinarían las características de la personalidad del individuo (Cloninger, 2003; Davis & Millon, 2001).

Por eso mismo Freud (1923) considera a los principios y las pulsiones como aquellas instancias que guían las acciones formando la personalidad del individuo. Los principios son las pulsiones básicas mediante las cuales cada estructura de la personalidad se guía: *el principio de placer* (ello), *el principio de realidad* (yo) y *la compulsión de repetición* (superyó). Mientras que el **Eros** (pulsiones sexuales o de vida) y el **Thanatos** (pulsión de muerte), impulsan el comportamiento de la persona. El **Eros** hace que el individuo se aferre a la vida y el **Thanatos** a la parte sádica y destructiva, tratando de corromper y sobresalir antes que el Eros, mediante el *ello*.

Asimismo, la personalidad se desarrolla a partir de los cinco estadios psicosexuales, los cuales se presentan desde el nacimiento hasta la adolescencia del individuo. Al momento de madurar de manera normal cada uno de estos estadios dan pie al otro, presentando a la persona una serie de desafíos evolutivos, generando el correcto desarrollo de la personalidad del humano al obtener estrategias que le permiten adaptarse a su medio (Cloninger, 2003; Davis & Millon, 2001).

Freud menciona estas etapas del desarrollo psicosexual en su obra “*Tres ensayos de Teoría sexual*” del año 1905.

- **Etapas orales**

Esta etapa comienza desde el nacimiento hasta los 18 meses de edad, el niño obtiene placer a través de la cavidad oral al momento de succionar el pecho de la madre o alimentarse a una edad mayor al morder (sadismo oral), siendo la zona erógena, la boca, permitiéndole conocer su mundo exterior mediante esta.

- **Etapa anal**

La segunda etapa empieza a los 18 meses y concluye a los tres años aproximadamente, aquí la obtención del placer se centra en el ano del niño mediante la expulsión y retención de heces fecales (control de esfínteres) (Freud, 1967 como se citó en Gantiva, Montaña & Palacios, 2009).

- **Etapa fálica**

La tercera etapa va de los tres a seis años de edad, durante este periodo los niños despiertan un interés por conocer sus genitales apegándose al padre del sexo opuesto y al mismo tiempo sienten rivalidad por el progenitor del mismo sexo. ¿Qué pasaría si no se logrará generar un desarrollo adecuado en este estadio ni una identificación correcta con los padres? Posiblemente se desarrollaría el complejo de Edipo en niños y el complejo de Electra en las niñas (Papalia & Wendkos, 1997).

- **Etapa de latencia**

Esta etapa comienza a los seis y concluye a los 12 ó 13 años de edad, despertando un interés en los niños por aquellos de su mismo sexo, llevándolos a jugar e identificarse con ellos. El niño aprende a amar a otras personas y aquellos que satisfacen sus necesidades. (Papalia & Wendkos, 1997).

- **Etapa genital**

La última etapa se centra de los 13 años en adelante situándose en la adolescencia, por ello Freud creía que los impulsos sexuales despertaban logrando que el chico o chica cubriera sus deseos reprimidos durante la infancia. Al lograrlo de manera satisfactoria obtendrían un sentido de responsabilidad y preocupación por los otros de manera

adecuada (Davidoff, 1998 como se citó en Gantiva, Montaña & Palacios, 2009).

Durante los estadios del desarrollo psicosexual el infante atraviesa por distintos conflictos en cada uno de ellos, obteniendo estrategias que le permiten liberar sus impulsos de manera correcta, ya que si son reprimidos se genera una fijación y el desarrollo de su personalidad se vería dañado al quedarse en alguna de las etapas. Asimismo, Freud considera que la personalidad tiene sus bases al finalizar la etapa fálica, aproximadamente a la edad de cinco años, ya que el niño comienza a desarrollar esas estrategias básicas que le permiten liberar los impulsos de manera adecuada (Cloninger, 2003). Además, de recordar que el *superyó* tiene sus inicios a partir de que el menor logra un adecuado proceso en este estadio y una identificación correcta con el padre. Volviéndose la primer figura de autoridad del niño. Por medio del cual su *yo*, comenzará a interiorizar los valores y normas aceptadas socialmente, que regularán al *ello*.

La teoría de Freud es una de las más amplias y más complejas, por tal motivo en este apartado se presentaron los elementos más importantes que ayudan al ser humano a configurar su personalidad, mostrando que las estructuras (*ello, yo y superyó*), los principios, pulsiones y las etapas del desarrollo psicosexual, permiten que sea posible, siendo cambiantes durante el crecimiento de la persona, construyendo características únicas que harán al individuo distinto a otros, generando que guíen su comportamiento y lo adapten de acuerdo al contexto.

2.2 Perspectiva humanista

Desde este enfoque podemos encontrar a Abraham Maslow con la famosa pirámide de autorrealización o teoría de la Jerarquía de Necesidades. La cual fue desarrollada a partir de

experimentos elaborados en primates, en donde Maslow encontró que existen necesidades que siempre formarán parte de los seres vivos, siendo las más fundamentales para estos (Seelbach, 2013). Por ello, al igual que Rogers considera que el ser humano pasa por un proceso mediante el cual siempre está esforzándose para alcanzar una congruencia o armonía entre el *yo verdadero* y el *yo ideal* o autorrealización. La teoría incluye una gama de variadas motivaciones humanas (Aiken, 2003).

Las cinco necesidades básicas que Maslow (1991) identifica son las siguientes:

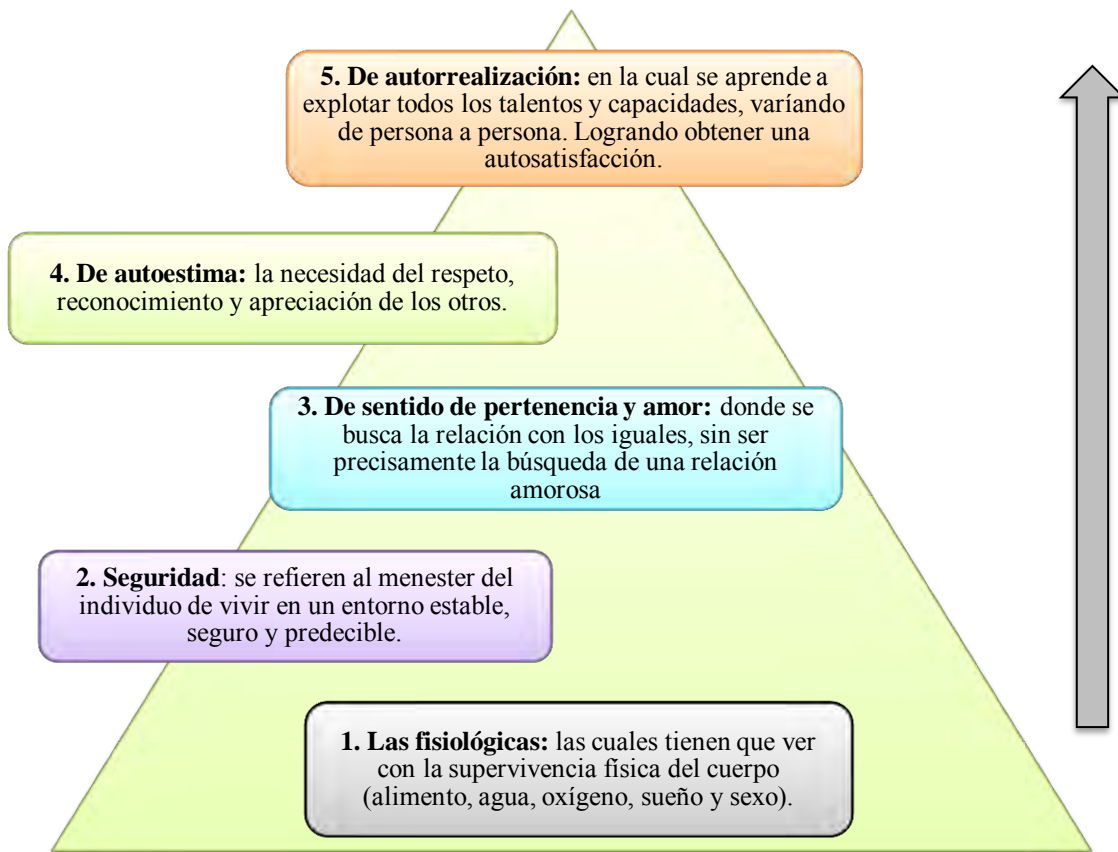


Figura 2: Ejemplo de la pirámide de autorrealización de Maslow

Las necesidades más primordiales son las fisiológicas, por lo cual deben satisfacerse para poder avanzar a las demás, y que el individuo vaya dirigiendo su comportamiento para llegar a la autorrealización con ayuda de logros, mediante los cuales va obteniendo un componente benéfico, adquiriendo una manera específica de comportarse que lo hace distinto de los demás, por lo cual conforma su personalidad (Morris & Maisto, 2005).

A pesar de ser necesidades que se presentan de manera ascendente, no es forzoso que lleven ese orden, ya que algunas, como las fisiológicas se presentarán y ausentarán en cualquier momento (Seelbach, 2013).

2.3 Teoría de los rasgos de Allport

De acuerdo con Bischof (2010), Gordon Allport utilizó el concepto de *persona* del estadista y orador Cicerón para poder plantear su teoría sobre la personalidad. Utilizando y modificando las cuatro tesis del autor romano, elaboró 50 definiciones para el concepto personalidad, de las cuales la última fue de él quedando de la siguiente manera: “Personalidad es la organización dinámica, dentro del individuo, de aquellos sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su modo de pensar característicos” (Allport, 1961, p. 28). Notando que utiliza la palabra organización, es decir, que retoma a la personalidad como una estructura o conjunto adaptable y flexible, de rasgos internos como externos que guían al individuo en su modo de pensar y actuar en su medio ambiente, como lo han referido otros autores en el Capítulo I.

Asimismo, consideraba que la materia prima para crear la personalidad era la psique, la inteligencia y el temperamento, además, después de algún tiempo utilizó al rasgo como unidad de estudio para la personalidad, ya que para Allport los rasgos guían e inician la conducta y no

surgen del pasado directamente, dichos rasgos los clasificó en *cardinales, centrales y secundarios*. Sin embargo, hizo hincapié en aquellos que nombraba *rasgos comunes*, siendo aquellos aspectos de la personalidad mediante los cuales pueden compararse las personas, ofreciendo un enfoque equilibrado para contrastar a un individuo de otro y conocer su personalidad (Allport, 1961). Es decir, al conocer el conjunto de rasgos frecuentes de ambas personas se podrían comparar, saber sus diferencias y similitudes con respecto a su personalidad. Tomando en cuenta la importancia de los factores individuales, ya que también debe de existir un proceso motivacional en la vida del ser humano para desarrollar su personalidad y por ende, obtener un comportamiento y pensamiento que lo hace único en el mundo y responsable de cómo piensa, siente y actúa (Allport, 1940 como se citó en Gantiva, Montaña & Palacios, 2009).

2.4 Modelo Dimensional: Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III

El Cuestionario Exploratorio de la Personalidad (CEPER) fue publicado en el año de 1997 por Caballo y Valenzuela en España, el cual ha sido actualizado dos veces obteniendo una segunda versión (CEPER-II; Caballo, Guillén & Salazar, 2009) y una tercera (CEPER-III) con la colaboración del autor Irurtia en el año 2011. Tal instrumento mide estilos de personalidad retomando la clasificación propuesta por el DSM-IV-TR sin suponer precisamente patología ni desadaptación, siendo adecuado para evaluar tendencias de comportamientos, en pacientes y no pacientes, basado en los síntomas diagnósticos del DSM-IV-TR. Los rasgos de personalidad que explora se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1
Estilos de personalidad que evalúa el CEPER-III

Paranoide	Por evitación
Esquizoide	Por dependencia
Esquizotípico	Obsesivo-Compulsivo
Antisocial, Limite	Pasivo-agresivo Autodestructivo
Histriónico	Depresivo
Narcisista	Sádico

El instrumento evalúa los 14 estilos de personalidad desde un enfoque *dimensional* y no categorial. Este abordaje obtuvo su nacimiento a partir de que el autor Kretschmer (1921 como se citó en Widakowich, 2012) demostrará la existencia de las personalidades normales con ayuda de los conceptos esquizofrenia, esquizoide y esquizotimia, con ello logró describir distintos niveles o grados del mismo temperamento, es decir que el esquizofrénico estaría enfermo en un nivel mayor, el segundo en un grado moderado, mientras que el último sería el mejor adaptado. Otro ejemplo, son los trastornos afectivos, ya que la personalidad cicloide sería el grado moderado del maniaco-depresivo (bipolar) y el ciclotímico la parte más normal de ambas. Lo cual permite medir las diferencias cuantitativas en un trastorno, con matices y grados entre la sintomatología. Rompiendo con la bipolaridad, con el método binario y con el simple reconocimiento de una ausencia o presencia de un trastorno, como utiliza el abordaje categórico. Debido a que el enfoque dimensional, tiene por lo menos tres valores ordinarios, con una posible escala de tres grados o más hasta una continua (Kraemer como se citó en Widakowich, 2012).

El concepto *dimensión* en psicología representa un conjunto de magnitudes que se utilizan para definir un fenómeno psicológico, es decir un grado o un nivel. Asimismo, la

psicología ha trabajado durante mucho tiempo con el modelo dimensional para conocer y abordar el funcionamiento psicológico y la gravedad de los problemas que presenta el ser humano, reconociendo las diferencias individuales, tales como la personalidad, la autoestima, las emociones, la inteligencia, las estrategias de afrontamiento, entre otras, haciendo posible describir a los individuos en términos cuantitativos con distintos grados, que van de lo normal a lo patológico en un continuo. Siendo de ayuda en la prevención de algún trastorno al poder medir el proceso de este en un nivel menor (Hernández-Guzmán, del Palacio, Freyre & Alcázar-Olán, 2011; Akiskal, 2007; Zachar & Kendler, 2010 como se citó en Widakowich, 2012). Por tal motivo, el cuestionario solo evalúa estilos de personalidad, porque se ubican en un nivel de normalidad, siendo solamente formas de comportamiento, pensamientos y sentimientos en una persona, que le permiten adaptarse a las demandas de su ambiente.

2.5 Estilos de personalidad o tipos de personalidad

El concepto estilo es utilizado por varios autores, entre ellos Davis y Millon (2011), además, de Costa, Eysenck y McCrae (2000 como se citó en Ayala 2010) en los grandes factores de la personalidad, esta perspectiva evalúa los rasgos que posee una población en común, por ello, las puntuaciones de cada individuo se someten a comparación con los datos que se obtienen de la media del grupo, este análisis es dimensional. Asimismo, Oldham y Morris (1995) en su libro *“Autorretrato de la personalidad”*, manejan un modelo categorial que evalúa 13 estilos de personalidad, el cual consiste en conocer la influencia que ejerce el estilo en seis áreas de la vida cotidiana del individuo, estas son: el trabajo, las relaciones interpersonales, el yo, las emociones, el mundo exterior y el autodomínio.

Caballo, Guillén, Irurtia y Salazar (2011) hacen uso del concepto en sus estudios y Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III, para conocer los rasgos de personalidad (tendencias de comportamiento, sentimientos y pensamientos) del individuo.

Es decir, el *estilo de personalidad*, es un constructo constituido por un conjunto de rasgos de personalidad que posee un individuo, este conjunto lo ayuda a guiarse, percibirse y conocer su mundo externo, son funcionales y no ocasionan ningún deterioro en algún área de vida de la persona, son flexibles y permiten conocer el estilo de funcionamiento adaptativo que un individuo tiene y muestra al relacionarse en distintas áreas de su ambiente (Davis & Millon, 1997; 2001). Por ello, *la personalidad normal* desde una perspectiva dimensional expresa modos específicos de adaptación del individuo que son eficaces en varios ambientes predecibles (Aparicio & Sanchez-Lopez, 1999).

Dicho lo anterior, los rasgos son las dimensiones elementales que constituyen a la personalidad, mientras que el estilo es la dimensión total, cada estilo constituye una dimensión, en este caso son 4 dimensiones: la antisocial, limite, histriónica y narcisista, asimismo, es una de las causas que hace que el individuo actúe, piense y sienta de determina manera. Por tal motivo no se utilizaron *tipos de personalidad*, ya que estos tienden a ser solo descriptivos y los estilos pretenden conocer, describir y explicar las semejanzas en la conducta de un grupo de personas que son diferentes (Reuchlin, 1990), por ejemplo, en este estudio se plantearía de la siguiente manera, ¿por qué un grupo de personas se tatúa a pesar de ser individuos distintos?

Además, el autor Reuchlin (1990) manifiesta que los *tipos* son discontinuos y generalmente manejan ausencia o presencia de un trastorno u otro fenómeno que este siendo estudiado, por el contrario, los estilos son dimensiones continuas e incluyen aspectos cognitivos

y conativos de la conducta, centrándose en la evolución de la personalidad normal.

Cada una de las perspectivas anteriores maneja el tema de la personalidad de distintas formas, notando que Freud presenta al psicoanálisis como una teoría más elaborada y profunda a diferencia de las demás, retomando elementos inconscientes, como las pulsiones, además, de los principios que rigen las estructuras de personalidad, las cinco etapas del desarrollo psicosexual en el infante, para que la personalidad del individuo se configure. Dicha personalidad, va sentando sus bases al final del estadio tres, es decir cuando el menor tiene aproximadamente cinco años. Posiblemente se deba a que a partir de esa etapa el niño comienza a aprender y a interiorizar los valores y normas que establece la sociedad, configurando la manera de cómo actuará, pensará y sentirá a futuro.

Por otro lado, el enfoque humanista maneja la teoría de la jerarquía de necesidades, la cual plantea que el ser humano debe cumplir con cuatro necesidades para lograr llegar a la quinta, es decir, la autorrealización, ese estado de gratificación por lograr y obtener un beneficio propio. Por lo cual el individuo rige su comportamiento de distintas maneras para llegar a ese ideal. Estas necesidades pueden presentarse de manera ascendente tal como se muestra en el ejemplo de la Figura 2, o de manera irregular, debido a que el ser humano está en constante movimiento y no es estático, por lo cual debe satisfacer las necesidades fisiológicas como el sexo, comer, respirar y dormir, las cuales en ocasiones se ausentan y se presentan las veces que sean. De igual forma las necesidades de afecto y pertenencia, se vuelven a buscar al término de una relación o amistad. Lo mismo pasa con las de autoestima y seguridad. Por tal motivo, el ser humano está realizando durante toda su vida distintas acciones para cubrir esas cinco necesidades cuando sea preciso.

La tercera, fue la teoría de los rasgos de Allport, esta maneja que la personalidad está compuesta por una diversidad de rasgos que poseen las personas. Los rasgos hacen al individuo diferente al resto por ser tendencias particulares de comportamientos, pensamientos y sentimientos, que ayudan al hombre a adaptarse al medio. Pero al mismo tiempo, los rasgos predominantes en cada persona pueden situarlos en un mismo tipo de personalidad.

El cuarto abordaje, se realizó desde el enfoque dimensional, siendo una perspectiva distinta al enfoque categorial de ausencia o presencia de trastorno. Debido a que el primero, considera que también es posible analizar la personalidad desde un nivel “normal”, ya que se encuentra presente en la mayoría de las personas, por ello, también es de interés indagarla relacionándola con comportamientos que actualmente son más frecuentes, en este caso los tatuajes, sin embargo, no es la única condición con la cual pueda relacionarse.

A pesar de que son cuatro perspectivas distintas, todas tienen algo en común, ya que consideran a la personalidad un elemento que hace a los individuos únicos y con características particulares, logrando que cada uno sienta, piense y se comporte de manera diferente, debido a que los motivos y ambiente que rodean a la persona son distintos, generando el desarrollando de la personalidad a partir de múltiples factores e interacciones con el mundo externo y componentes genéticos obtenidos de los padres. Por lo cual, existe una parte psicológica, biológica y ambiental.

Finalizando, con la idea de que no son abordajes totalmente excluyentes, ya que en algún punto se juntan.

CAPITULO III ARTE CORPORAL

El presente apartado, aborda temas relacionados sobre la práctica corporal, generalmente conocida como *arte corporal o tatuaje*. En donde se maneja información acerca de su definición y su historia, mostrando una perspectiva antigua y una contemporánea referente a las razones para realizarse un tatuaje. Además, de retomar temas sobre las herramientas que se utilizan para llevar a cabo esta técnica decorativa en la piel y la clasificación de la misma, ya sea profesional o amateur.

“Los tatuajes son mi vida.
Si tu piel también cuenta una historia,
seguro que sabrás a lo que me refiero”
Carey Hart (Artista tatuador)

3.1 Breve historia acerca de la práctica del tatuaje

El arte corporal o mejor conocido como *body art* es la práctica del tatuaje (Hemingson, 2011; Sáenz, 2004 como se citó en Madrigal, 2005). Al igual que muchos otros conceptos, el tatuaje ha tenido y tiene distintos significados, por ejemplo, el origen etimológico del término tiene su inicio en la expresión “*ta*” que en polinesio significa golpear y que hace referencia a la práctica antigua de crear un tatuaje por medio de un hueso contra otro sobre la piel, generando un sonido parecido a “*tau- tau*” (Busaniche, Catsicaris, Eymann, Mulli & Paz, 2006; Hart, 2010; Ganter, 2006 como se citó en Aguilar-Morales, Cortes-Sarmiento, Hernández-Gómez & Vargas-Mendoza, 2011).

Uno de los primeros europeos en conocer esta práctica fue el capitán James Cook, al realizar un viaje a Tahití en 1769 y observar que los nativos de aquel lugar se dedicaban a esa práctica, por ello, la palabra empieza a conocerse en el idioma inglés como “*tattoo*” debido al sonido que se generaba al realizar un tatuaje. En Europa la práctica se hizo popular principalmente entre los marineros, ya que los tripulantes del capitán Cook aprendieron la técnica para elaborar los tatuajes, la cual realizaban a bordo del barco, para que posteriormente lograran establecerse en las ciudades de Europa. En el año 1817 esta práctica fue prohibida debido a la llegada de la iglesia católica a Tahití, por el emperador Pomari II, ocasionando que los diseños originales y el significado simbólico se perdieran (Hemingson, 2011).

Esta concepción tiene origen aproximadamente en el siglo IV, cuando los tatuajes fueron prohibidos por Constantino, ya que se creía que Dios había hecho al hombre a su imagen y semejanza, por lo cual, al modificar el cuerpo se cometía un pecado (Jordán, 2014), asimismo, durante la santa inquisición la práctica del decorado corporal fue considerado un acto de brujería, generando que las personas que tenían tatuajes en esa época fueran perseguidas (López, 2007).

En México, Hernán Cortes y sus aliados en 1519, descubrieron la práctica del tatuaje entre el pueblo de Tenochtitlan, quedaron impactados y al mismo tiempo horrorizados, ya que desconocían la existencia del tatuaje, por ello, consideraron que era obra de Satanás, debido a que los mexicas se grababan en la piel imágenes y símbolos de los dioses que adoraban, además, de perforar y expandir algunas partes del cuerpo. Debido a la conquista española varios de los registros acerca del tatuaje se perdieron, sin embargo, en las esculturas con figuras humanas los tatuajes son representados por medio de líneas grabadas, marcando la importancia del tatuaje durante esa época al representar marcas de realeza y rango (Hemingson, 2011).

Actualmente, el tatuaje es considerado una práctica de modificación corporal, por el hecho de alterar el cuerpo o realizar cambios sobre él de manera permanente. Además, de ser una marca, figura o dibujo indeleble y técnica de decoración en la piel mediante la inserción de sustancias colorantes bajo la epidermis, la cual se perfora con un instrumento punzante que a menudo es una aguja eléctrica (Flores, 2012; Fuentes, 2003 como se citó en Cotto, Santiago & Soto, 2009). Sin embargo, al ser un proceso mediante el cual se lleva a cabo algún tipo de incisión en la piel, el tatuaje pasa a ser para algunos (as) una práctica en donde se mutila al cuerpo, por ello, hay personas que lo conciben como algo malo estigmatizando a esta práctica, evitando verla como arte, debido a las distintas maneras que ellos tienen acerca de cómo perciben su cuerpo (Cotto et al. 2009). Asociada a esta concepción, la siguiente definición considera al tatuaje como una marca realizada en la piel de un esclavo o criminal con la intención de mostrar a la sociedad su culpa y delito, conjuntamente la palabra latina para denominar al tatuaje es *estigma* (Ganter, 2005). La Figura 3 y 4 muestran la elaboración de un tatuaje.



Figura 3: Fotografía propia realizada durante la sesión de un tatuaje en el antebrazo izquierdo. Estudio Devil Empire Custom Tattoo. Artista tatuador Don Erick. 10 de octubre del 2014.



Figura 4: Fotografía propia realizada al término de la sesión (delineado y sombra del diseño). Estudio Devil Empire Custom Tattoo. Artista tatuador Don Erick. 10 de octubre del 2014.

La historia del arte corporal demuestra que no es una práctica actual, ni moderna, ya que muchas culturas del mundo antiguo practicaban ampliamente el arte de tatuar, el cual se asociaba al alto nivel de habilidad artística que tenía la persona que realizaba los tatuajes. Encontrando en las pirámides de Egipto momias tatuadas con antigüedad de cinco mil años. (Hemingson, 2011).

Sin embargo, a lo largo de la historia, los tatuajes también fueron realizados como castigo, por ejemplo, en la época romana los usaban para marcar a los esclavos, a los criminales y a los prisioneros de guerra, asimismo, en Japón los tatuajes eran utilizados para identificar a los criminales haciéndoles uno en la frente, el cual era un escrito sobre su delito con motivo de exhibición para los demás por haber delinquido. Además, durante la segunda guerra mundial los nazis en los campos de exterminio tatuaban a los prisioneros con un doble significado:

identificación y humillación, porque la ley judía prohibía las marcas en el cuerpo. (Aguilar Morales, Cortes Sarmiento, Hernández Gómez & Vargas Mendoza, 2011; Hart, 2010).

En el presente en las penitenciarías existe una cultura y un lenguaje de símbolos que es representado mediante el tatuaje teniendo significados específicos para cada reo. Sin embargo, no son los únicos propósitos por los cuales son realizados, actualmente, las personas lo hacen por estética, erotismo, moda, amor, resignificación, pertenencia, espiritualidad o religión, rito de iniciación, valentía, amuletos o talismanes de protección en culturas específicas, asimismo, son considerados una expresión artística, lo anterior demuestra que los motivos se han modificado al igual que la sociedad y las herramientas para elaborarlos, ya que las primeras estaban hechas a mano, con piedras, palos o huesos de animales, por lo cual el proceso era muy laborioso debido a que cada perforación se hacía por separado y luego se llenaba con tinta. Posteriormente, el invento de Samuel O'Reilly en 1891 transformó la práctica del tatuaje, creando la primera máquina de tatuar basada en la imprenta autógrafa de Thomas Edison, la cual hizo del tatuaje algo más barato, más rápido y menos doloroso, siendo el instrumento de trabajo utilizado en la época moderna. Además, O'Reilly abrió un estudio de tatuajes en un barrio de Nueva York, lugar en donde la práctica empezó a propagarse a los alrededores. Consecutivamente, el artista Bert Grimm en 1924 comenzó hacer tatuajes de cuerpo entero a las personas que buscaban unirse al circo y ferias, al paso del tiempo Grimm logro el éxito en la ciudad de San Lois, gran parte de su clientela eran marineros o militares, ayudando a la prosperidad y apertura de estudios establecidos en distintas ciudades (Hart, 2010; Hemingson, 2011).

Por otra parte, las herramientas para llevar a cabo esta práctica se despliegan en dos partes, la primera, con un *equipo profesional esterilizado* y la segunda con *instrumentos caseros*, la diferencia radica en que los primeros son utilizados por artistas tatuadores

certificados, por ello, la forma y el estilo tienden a ser más detallados y son únicos, considerándose como *tatuajes artísticos*, por el hecho de tener un significado más profundo a diferencia de aquellos que son realizados por consumismo, moda o repetitivos sin un diseño especial, que comúnmente son obtenidos de internet (Brena, 2007). Además, la tinta y la máquina eléctrica que utilizan para lograr plasmar el diseño es de calidad, la asepsia del lugar es adecuada y generalmente son elaborados en estudios de tatuaje, mientras que los segundos son usados por *tatuadores amateurs* ocupando casi siempre maquinas elaboradas por ellos mismos, en donde la introducción de agujas es oblicua a la piel, creando un mal aspecto y diseño, usualmente son realizados en una casa, en los tianguis o en la cárcel con tinta de baja calidad e instrumentos no esterilizados en la mayoría de los casos, generando infecciones en la piel o enfermedades como hepatitis y SIDA (Valle, 2006). Por eso, en la jerga común son conocidos como “*caneros*” por realizarse en cana (prisión). En la Figura 5 y 6 se presenta un ejemplo de cada tipo de tatuaje.



Figura 5: Tatuaje amateur. Don de Sangre, ritualidad y duelo. Fotografía retomada del artículo “Reflexiones etnográficas en torno al tatuaje en prisión”, por Víctor A. Payá (2009).



Figura 6: Tatuaje artístico o profesional. Tatuaje en la pierna izquierda realizado en el Estudio Devil Empire Custom Tattoo. Artista tatuador Don Erick. Fotografía realizada el 29 de agosto del 2015.

3.2 El tatuaje en el mundo moderno

Actualmente, el tatuaje puede considerarse como parte de la cotidianeidad de la sociedad en la que se vive, con un valor positivo, de moda, glamour, consumismo o identidad (Pérez, 2009). Mostrándose con distintos motivos decorativos y como un medio de expresión a través de un lienzo en movimiento, es decir, el cuerpo (Cataldo, Dias, Gauer, Lise & Pickering, 2010). Ejemplo de ello, es la Figura 7 y 8, la primera muestra dos tatuajes en las pantorrillas de una

mujer que considera a su piel, un *lienzo andante*, por lo cual, sus tatuajes son obras de arte que siempre llevara a todas partes, recordándole momentos que vivió en su juventud cuando tenga una edad mayor, mientras que la Figura 8 es un tatuaje en la espalda de una joven de 26 años de edad, el cual representa una manera de expresión artística, belleza y salud (diosa hindú Lakshmi), tales ejemplos se presentan a continuación.



Figura 7: Recepcionista en el Estudio Hart & Huntington Tattoo. Fotografía tomada por Bill Thomas para el libro “Tatuado. 42 tatuajes y sus historias” (2010).



Figura 8: Diseñadora gráfica. Fotografía tomada por Bill Thomas para el libro “Tatuado. 42 tatuajes y sus historias” (2010).

Sin embargo, López-Vergara (2007, como se citó en González, 2013) menciona que el mundo del tatuaje y de la perforación corporal continúa siendo visto hoy en día como algo negativo y prohibido. Los usuarios sienten una cierta discriminación por la sociedad en general, no así por su entorno de iguales, de lo cual son conscientes. Esta discriminación se ve reflejada en diversos ámbitos de sus vidas, fundamentalmente familiar y laboral. Es decir, las normas y

valores establecidos en una sociedad hacen que los habitantes segreguen a las personas que no se ajustan a las reglas sociales. Debido a que los tatuajes y modificaciones corporales no son valorados como elemento artístico por la sociedad.

Por otro lado y en contra posición con lo antes mencionado, Villa (2013) nos dice que en México son cada vez más las personas que se incorporan al uso del tatuaje sin importar su nivel socioeconómico y que de manera general está siendo más aceptado en la sociedad, ya que el hecho de que las zonas escogidas para portarlos no sean una zona corporal tan escondida, deja claro que se está dando más tolerancia a las personas que gustan de esta práctica corporal.

Y una de las razones dentro de la modernidad, por la cual el tatuaje se ha expandido es la influencia que los medios de comunicación ejercen en las personas, los adolescentes comúnmente realizan esta práctica corporal por qué el artista preferido tiene uno o varios tatuajes, esto genera que se sientan identificados con el artista favorito, al crear una imagen corporal que expresa sensualidad y atractivo sexual, además, de buscar la aceptación en su grupo de iguales (Lara, 2007). Asimismo, los deportistas recurren a esta práctica con mayor frecuencia, por ejemplo, en el baloncesto el cuerpo es objeto de admiración tanto para los seguidores del deporte (espectáculo) como para el público en general, al ser objeto de atención los deportistas personalizan más el cuerpo con adornos o dibujos que resalten su figura, por ello es común tener tatuajes y otros adornos corporales en este deporte. Los jugadores también lo realizan para mandar un mensaje a todos los aficionados, al demostrar que el cuerpo con tatuajes u otros adornos no debe de tomarse con frivolidad o ligereza, ya que en el ámbito estrictamente deportivo hay un conjunto de mente, inteligencia y razón, por eso las personas deben evitar, imitar a los deportistas populares, porque un tatuaje implica responsabilidad y no solamente moda. (Costa & Gil, 2004).

Asimismo, el tatuaje dentro de la actuación ha tomado un lugar importante en los últimos años, principalmente en las series de ficción norteamericanas, británicas, españolas o reality shows al incorporar en distintos programas personajes con tatuajes, a pesar de que sigue ligado a lo marginal y ambiente carcelario, sin embargo esto ha causado un *cambio de imagen*, ya que ahora quienes tienen tatuajes son personajes famosos y deportistas, esto ha contribuido a la publicidad y que el número de espectadores o seguidores de programas ascienda en distintos países o espacios del mismo, con ayuda del internet al obtener nuevo público en los contenidos extranjeros. Lo que genera tolerancia y aceptación social en el medio artístico o deportivo al expandirse la práctica corporal en estos sectores de la sociedad (Morales, 2015).

Pese a ello, la tolerancia se ha perfilado en ciertas áreas laborales y de la sociedad, ya que las personas que se encuentran fuera del mundo artístico o del deporte, en algunos casos deben cubrir los tatuajes con una prenda de vestir para ejercer el empleo o encuentran dificultades al conseguir un trabajo formal (Cataldo, Dias, Gauer, Lise & Pickering, 2010; López-Vergara, 2007 como se citó en González, 2013). Lo que hace pensar ¿Por qué en artistas, cantantes o deportistas es tolerada y aceptada esta práctica corporal? Entonces ¿Por qué un policía, un gerente de banco, un mesero, un médico, un psicólogo o un profesor no pueden mostrar los tatuajes o estar tatuados?

3.3 Difusión del arte corporal en México

Debido al gran alcance que ha tenido la modificación corporal en México, una institución que da la pauta para poder conocer más a fondo esta práctica que lleva siglos presente en todo el mundo (Giménez, 2002 como se citó en Nateras, 2005), es el **Museo Nacional de las Culturas** en donde se presentan ponencias referentes al tatuaje, la henna y las escarificaciones, las cuales

son parte de la exposición temporal “*Cuerpos Adornados. Belleza Efímera*” llevadas a cabo durante los meses de mayo hasta julio de cada año.

Mientras que el **Centro Nacional de las Artes México** (CENART) organiza coloquios sobre temas relacionados al tatuaje, en el año en curso se llevó a cabo el tercer coloquio “*El cuerpo como territorio del tatuaje*”, el día 17 de marzo en la Aula Magna José Vasconcelos. Además, la **Escuela Nacional de Antropología e Historia** realiza exposiciones fotográficas, el nombre de la exposición del año 2015 fue “*El tatuaje en la historia de México*”. La temática; tatuajes prehispánicos. Se presentó del 27 de octubre al 6 de noviembre.

Otro gran avance que se logró en México fue la apertura del primer **Museo del tatuaje** en el país, el cual se inauguró el 6 de marzo del 2014 localizado en la Delegación Cuauhtémoc, con el objetivo de hacer difusión e informar acerca de esta práctica a los ciudadanos y con ello se conozca más sobre la cultura del tatuaje como arte y no como un símbolo de estigma, rebeldía o vandalismo. Las personas que iniciaron el proyecto son parte del estudio **Tatuajes México**, ubicado en la misma dirección y a su vez siendo los organizadores de la **Expo tatuajes México**, realizada cada año los días 1, 2 y 3 de noviembre en la Ciudad de México.

Sin embargo, la falta de interés por las personas hace que no haya una difusión mayor a pesar de existir esta clase de eventos. Que en su mayoría tienen entrada gratuita, a excepción de la Expo tatuajes México.

En resumen, el tatuaje en el mundo contemporáneo es valorado como una técnica para decorar el cuerpo de manera permanente, por medio de la introducción de tinta en la epidermis, ya sea con ayuda de una máquina profesional o amateur, siendo diversos los motivos que llegan a tener las personas que gustan del arte corporal para grabar un diseño en su cuerpo.

A pesar de no ser totalmente aceptada por la sociedad, la práctica corporal está presente en todo el mundo y con una mayor influencia que en los años 80 y 90, época en la cual, el tatuaje se concentraba únicamente en reos, militares, personas del mundo bajo o aquellos movimientos que iban en contra del sistema (un acto de rebeldía). Lo cual, se ha modificado en la actualidad, mostrándose como un medio de expresión y arte, siendo parte de distintos sectores sociales. Además, de tener una mayor difusión al ser tomado en cuenta por el Museo Nacional de las Culturas, el CENART, la Escuela de Antropología e Historia y la existencia del primer Museo del tatuaje en México. Hay una mayor tolerancia hacia esta práctica corporal, debido al auge que está teniendo actualmente, a pesar de existir un dilema con respecto a si es o no aceptado.

“Los tatuajes no solo son marcas,
son historias de vida expresadas con tinta,
que se narran incluso después de la vida”

(Frase de la autora de la tesis)

CAPITULO IV

ARTE CORPORAL, CRIMINALIDAD, PSICOPATOLOGÍA Y ESTIGMATIZACIÓN

En México, aproximadamente desde el año 1899 hasta 1980 se elaboraron investigaciones acerca de la práctica del tatuaje en cárceles, teniendo como resultado la correlación directa de esta práctica social con la violencia y criminalidad, a su vez siendo un elemento distintivo para localizar a las antes mencionadas (Villa, 2013). Siguiendo la misma idea, Nateras (2005) considera que la actual discriminación, prejuicios, estereotipos y estigmas que aún hay en México con respecto a este arte corporal sigue esa línea, debido a que los primeros acercamientos realizados en el país con referente a la práctica de la alteración y decoración de los cuerpos estuvo concentrada histórica, social y culturalmente en los espacios del encierro, es decir, estudios dirigidos a la milicia, las cárceles y en colonias irregulares de clases bajas, en donde cuyos usuarios fueron prostitutas, personajes del bajo mundo y jóvenes marginales, además, de existir más hombres tatuados que mujeres, lo que denotó que este comportamiento no fuera apreciado como arte, lo cual sigue presente actualmente. Dichos estudios serán abordados en el presente capítulo.

4.1 La ciencia y el tatuaje

Los inicios de la investigación sobre la práctica del tatuaje en México se encapsulo en grupos institucionalizados. Cimentando estereotipos, prejuicios y estigmas al tatuaje y a la persona que lo portara (Nateras, 2002) considerándolo como una particularidad específica de ciertas manifestaciones (Piña, 2004), es decir, que por el hecho de estar tatuado conllevaría a ser un criminal, haber sido parte de población carcelaria o tener problemas de salud mental. Es por ello, que se decidió dirigir la presente investigación en población general y no en situación de

encierro, ya que esta práctica en la actualidad también es parte de ellos, de individuos tatuados que a su vez no pertenecen o sí a algún grupo o subcultura, que han estado o no en cárcel, que son o no parte de la milicia y de todas las clases socioeconómicas (Villa, 2013).

Uno de los primeros estudios realizado en México fue en 1899 por el autor Martínez Baca en una penitenciaría del Estado de Puebla, dicho acercamiento fue con un enfoque psicológico médico-legal, el cual se centró en el análisis de los delincuentes y militares, desde un punto de vista psicológico, estético y pasional. La investigación lleva por nombre *Los Tatuajes. Estudio psicológico y médico- legal en delincuentes y militares*. El tatuaje no fue retomado como un elemento distintivo de un trastorno de personalidad. Pero, el autor analizó el significado del diseño que los participantes escogían para tatuarse y la relación que este tenía con el crimen cometido por el individuo.

Otros dos abordajes fueron elaborados por Marchiori en el año 1975 y 1990, el del primer año es nombrado *Psicología criminal*, en el cual relacionó la delincuencia, la situación de encierro y la práctica del tatuaje con algunos rasgos de personalidad y patologías psicológicas en los reos. Mientras que la segunda investigación fue *Personalidad del delincuente*, en donde vuelve hacer esta correlación entre el tatuaje y características psicopatológicas de la personalidad del criminal, además de retomar esta práctica como un comportamiento de autodestrucción. Dichos estudios clínicos descriptivos fueron elaborados desde una perspectiva psicoanalítica en el área de *Psicología criminal*, con el objetivo de dar un diagnóstico y tratamiento al delincuente.

Asimismo, en el segundo estudio se perfilaron algunas características psicopatológicas de los reos, en las cuales, el marcar el cuerpo con tatuajes forma parte de estas, mostrando comportamientos de identificación con el grupo al que pertenecían y autodestrucción. Al

realizarse los tatuajes en los establecimientos carcelarios se elaboró una correlación directa con esa situación de aislamiento social, es decir, **tatuajes = delincuente y/o cárcel**. Pero la necesidad de marcar la piel iba vinculada con el dolor causándole placer por el hecho de buscar el autocastigo y el sentirse marcado por su conducta, siendo una muestra de rebeldía por no ser ni sentirse aceptado socialmente. Con ello, obteniendo componentes masoquistas de la personalidad (Marchiori, 1990).

En palabras de Marchiori (1990) algunos de los significados psicológicos en relación al tatuaje se muestran a continuación:

El tatuaje expresa la búsqueda de una relación permanente con los objetivos que no posee (madre, afecto de familiares, etc.) y a la vez una autoafirmación.

Como expresión del temor a la pérdida y al robo de las personas queridas y también como expresión de su sentimiento de pertenencia al grupo.

Como expresión de la búsqueda de su propia identidad, de su necesidad de identificación.

El tatuaje como forma de comunicación de sus propios conflictos a través de un lenguaje simbólico.

La marca, el tatuaje como expresión de autocastigo (“la cruz la hice cuando nació mi hijo, fue la forma de manifestar mi alegría en medio de la tristeza de la cárcel, como no le podía ofrecer nada, le regalé este sacrificio). (p. 14)

Posteriormente, en 1983 Martha Alicia González elaboró una investigación en población carcelaria, en la cual analizó la relación que tenía el tatuaje con las psicopatologías que presentaba tal población. Encontrando alteraciones en la personalidad y comportamiento autodestructivo y antisocial.

Siguiendo la misma línea González (2011) señala que la Psicología clínica criminal, retoma al tatuaje como un elemento psicopatológico, un acto de destrucción por el hecho de alterar el cuerpo, un acto que marcaba y señalaba el aislamiento social del tatuado y su estigmatización social, por lo que el tatuado lo manifestaba con una actitud violenta y antisocial permanente. Asimismo, Álvarez y Sevilla (2002) mencionan que las disciplinas que han abordado el estudio de los tatuajes en la cultura occidental son la criminalística y la psicología, sin embargo, esta última ubica a este comportamiento como una expresión y práctica específica de individuos o grupos que presentan psicopatías.

El autor Lombroso fue uno de los primeros científicos sociales que trató de dar respuesta a la práctica del tatuaje, consideraba que estos eran parte de las culturas salvajes, culturas que desaparecían con el tiempo al llegar la civilización, por ello, decía que en las culturas occidentales los que se tatuaban eran rufianes, criminales, desertores de la marina y exconvictos, personas que manifestaban a través de los tatuajes su involución degenerativa, este autor dio la pauta a un tipo de abordaje que aún prevalece actualmente, para investigar las motivaciones del tatuaje y el perforado. Sin embargo, presentemente se muestra como discriminatorio, por asociarlo directamente con comportamientos psicopatológicos o antisociales, de mutilación y destrucción voluntaria, sin considerar que ya no es la única razón para traer tatuajes (Costa & Gil, 2004).

Otros estudios que concuerdan con esta idea fueron elaborados en el área de Psiquiatría, el primero de ellos fue en la Clínica Psiquiátrica San Rafael ubicada en la Ciudad de México realizada por el autor Cassab (2002) con una muestra de 25 pacientes, el cual tenía como objetivo encontrar la prevalencia y características de los tatuajes en pacientes que fueron hospitalizados con alguna enfermedad psiquiátrica. Con ayuda del DSM-IV se encontró que 20

de los pacientes cumplieron los criterios diagnósticos para trastornos de la personalidad sociopática o antisocial con un 45% (N= 9), seguido del depresivo con 35% (N=7), el dependiente con 10% (N= 2), el límite con 5% (N= 1) y el narcisista con el otro 5% (N= 1), además, del abuso de drogas que reportaron los participantes. Aunque la muestra fue pequeña (25 sujetos), el autor considera que es significativa por el hecho de mostrar quiénes son los pacientes psiquiátricos que se tatúan. Encontrando una mayor prevalencia en hombres que en mujeres (tres pacientes femeninos), siendo ellos los que presentan más rasgos antisociales y depresivos, así como la utilización de sustancias tóxicas. Asimismo, el segundo estudio fue elaborado en Estados Unidos con población clínica, arrojando que esta práctica social se relaciona con trastornos de la personalidad principalmente con el antisocial (Cusack & Raspa, 1990).

En Brasil se dirigió una investigación para analizar el discurso de las personas tatuadas, examinando la percepción que ellos tienen con respecto al tema, enfatizando en la discriminación. Uno de los motivos del trabajo al no ser elaborado en grupos institucionalizados como prisioneros o pacientes psiquiátricos fue contribuir al debate que actualmente existe respecto al significado del tatuaje y el ¿por qué lo hacen?, tratando de disminuir el estigma históricamente asociado con este grupo. Por ello, analizaron 42 entrevistas las cuales arrojaron que aún existe algún tipo de discriminación hacia ellos, pese a eso los colaboradores evitan percibir esta realidad, ya que les importa poco la aprobación de la sociedad, sin embargo se observó que existe una contradicción entre el discurso de los individuos y sus acciones, debido a que prefieren tatuarse en zonas no visibles o recurrir a métodos quirúrgicos y eliminar el área tatuada por las dificultades que esto trae en el ámbito laboral, además de considerar necesaria una regularización respecto a los lugares donde se realiza esta práctica para evitar infecciones a

futuro. Asimismo, los autores señalaron un cambio en las razones por las cuales se tatúan, notando que ya no lo hacen por ser un acto de rebeldía, por tener la necesidad de ir en contra de las normas o por no respetar las figuras de autoridad, debido a que la mayoría de los participantes mencionaron practicarlo por ser un elemento decorativo que permite expresar distintas vivencias y momentos importantes de su vida. Por eso, los autores sugieren trabajar a futuro con una muestra más representativa, en la cual pueden implementarse otros grupos sociales (Cataldo, Dias, Gauer, Lise & Pickering, 2010).

Consecutivamente y conforme pasaba el tiempo la investigación fue ampliándose a distintas áreas, entre ellas la sociología, antropología, comunicación y psicología social dando apertura a una nueva visión sobre el tatuaje, enfocándose a población general y no sólo aislada, en adultos, adolescentes, jóvenes o subculturas, haciéndola parte de la identidad del individuo, una manera de diferenciarse del grupo hegemónico, un distintivo de pertenencia a un grupo, por moda, glamour, estética, cultura, significados e ideología. Notando que a partir de esto los motivos para llevar a cabo dicha práctica fueron cambiando. Asociándose al trabajo elaborado en Brasil por Cataldo et al. (2010) demostrando que es necesaria la investigación para ampliar el conocimiento existente sobre el arte corporal e ir desmitificando esta práctica no sólo en México, sino en todo el mundo para disminuir el índice de discriminación.

Las siguientes investigaciones fueron elaboradas desde las perspectivas antes mencionadas:

- Alfredo Nateras en 2002 realizo *Metal y tinta en la piel, la alteración y decoración corporal: perforaciones y tatuajes en jóvenes urbanos*; *Los usos públicos del cuerpo alterado en jóvenes urbanos mexicanos* en el año 2005 y *Violencia simbólica y significación de los cuerpos: Tatuajes en jóvenes* en el año 2006.

- Cupatitzio Piña en 2004 elaboró la investigación que lleva por nombre *El cuerpo un campo de batalla. Tecnologías de sometimiento y resistencia en el cuerpo modificado*.
- Victoria Flores en el año 2012 realizó un estudio llamado *Tatuaje y Duelo. Memorias en la piel: El tatuaje como una resignificación*.

Los estudios descritos anteriormente demuestran la correlación que aún existe entre el tatuaje y los actos delictivos o psicopatologías en la personalidad de los individuos, notándose que en México está muy marcada esa relación en los saberes científicos y por ende, es parte del conocimiento común de la sociedad, generando comportamientos discriminatorios. Sin embargo, a partir del año 2000 se incluyen estudios donde el objetivo principal es terminar con el estigma hacia el arte corporal, debido a que las generaciones modernas han modificado las razones por las cuales prefieren tatuarse, retomándolo como arte y un medio para expresar sus historias, vivencias, ideologías o la resignificación de una pérdida y no solamente por ser una práctica para identificar a un presidiario, a jóvenes marginados o perturbaciones en la salud mental de la persona, como era en los años ochenta y noventa.

4.2 Tolerancia y Discriminación

En el Capítulo III y IV se menciona la situación actual del tatuaje en el país y la evolución que ha seguido la investigación desde el año 1899 hasta la época actual, notando que existen dos vertientes, *la primera* hace referencia a que es un comportamiento tolerado por la sociedad en estos últimos años, siendo parte de lo rutinario, del ser humano y con distintos motivos para llevarlo a cabo, mostrando que el tatuaje es una modificación corporal permitida. Sin embargo, *la segunda* parte muestra lo contrario, puede que sea permitido pero eso no quiere decir que no exista discriminación, lo cual genera intolerancia en el área laboral, familiar y en la sociedad,

logrando que las personas que llevan tinta en la piel sean segregadas aún en este país. Muestra de ello es el cambio que realizó el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) en la **Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal** (LPEDDF) el 24 de febrero del 2011, debido a las denuncias y protestas constantes por parte de población tatuada, teniendo dos reformas más en el año 2014 la última publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de noviembre presentando la nueva modificación. La cual, se compone de cinco Capítulos, 84 artículos y 8 Transitorios. Destacando como obligación que todas las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México con ayuda de los entes públicos lleven a cabo la erradicación de la discriminación a todas las personas, tal como se menciona en el **Artículo 5** (REFORMADO, G.O.D.F. 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014):

Queda prohibida cualquier forma de discriminación, entendiéndose por ésta la negación, exclusión, distinción, menoscabo, impedimento o restricción de alguno o algunos de los derechos humanos de las personas, grupos y/o comunidades, estén o no en situación de discriminación imputables a personas físicas o morales o entes públicos con intención o sin ella, dolosa o culpable, por acción u omisión, por razón de su origen étnico, nacional, raza, lengua, sexo, género, identidad indígena, identidad de género, expresión de rol de género, edad, discapacidad, condición jurídica, social o económica, apariencia física, condiciones de salud, características genéticas, embarazo, religión, opiniones políticas, académicas o filosóficas, identidad o filiación política, orientación sexual o preferencia sexual, estado civil, por su forma de pensar, vestir, actuar, gesticular, por tener tatuajes o perforaciones corporales, por consumir sustancias psicoactivas o cualquier otra que tenga por efecto anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, de los derechos y libertades fundamentales, así como la igualdad de las personas frente al ejercicio de derechos. También será considerada como discriminación la bifobia, homofobia, lesbofobia, transfobia, misoginia, xenofobia, la segregación racial y otras formas conexas de intolerancia, el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones. (p. 5)

Con el apoyo de la ley todas las personas en la Ciudad de México, tienen el derecho de presentar ante el COPRED una queja debido a actos discriminatorios realizados por algún ciudadano, sean servidores públicos o no (LPEDDF, 2014). A pesar de ello, sigue existiendo segregación, ya que en el año 2013 la Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México realizada por el Consejo, demostró que el 79.3% de la población considera que existe discriminación hacia las personas que portan tatuajes o perforaciones, de aquellos que mencionan que está presente un 43.2% cree que se les discrimina de manera considerable.

Además, las personas con tinta en la piel o perforaciones corporales se ubican en el lugar número treinta entre los grupos más discriminados en la Ciudad de México. Mientras que el 42.7% no obtiene un trabajo siendo la forma principal de rechazo, son mal vistas (22.9%), se cree que son rateros (19.5%), la gente los evita (6.9%), su apariencia es desagradable (2.6%) y el 2.5% los critica. Además, el 1.7% indicó que fue tratada de tal manera por estar tatuada. Finalmente, en la Delegación Cuauhtémoc el 85.8% considera que aún se lleva a cabo este tipo de discriminación de un total de 5 200 personas entrevistadas (EDIS-CdMx, 2013). Tales datos respaldan la información obtenida de la literatura. Entonces ¿hay o no tolerancia, existe discriminación o está disminuyendo en la actualidad? Los resultados de la investigación pueden contribuir a dicho debate.

CAPÍTULO V

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a los pocos estudios elaborados respecto al tema en el área de psicología, fue pertinente realizar la investigación por ser un tema mediante el cual se obtuvo conocimiento valioso, ya que también le compete al psicólogo contemporáneo, debido a que los tatuajes están presentes en todo el mundo, siendo un comportamiento humano, utilizado como forma de expresión cultural, formando parte del individuo desde siempre, con una variedad de sentidos y motivaciones, haciéndose notar con mayor frecuencia en la época actual (Giménez, 2002 como se citó en Nateras, 2005). Por ello, la investigación indaga los rasgos de personalidad predominantes en adultos jóvenes (21 a 30 años de edad), los cuales hacen que opten por este tipo de arte y no por algún otro para expresarse a pesar del riesgo que corre su salud física (Valle, 2006). Además, sentar algunas bases para próximas investigaciones relacionadas al tema y evitar que esta práctica corporal solamente sea abordada directamente en grupos aislados, ya que ocasiona una correlación con exconvictos, delincuencia y trastornos de personalidad, principalmente con el antisocial el cual predomina en hombres, de acuerdo a otros estudios elaborados en psicología criminal y en psiquiatría (Álvarez & Sevilla, 2002; Cassab, 2002; Costa & Gil, 2004; Marchiori, 1975; 1990). Por tal motivo, se trabajó con variables sociodemográficas como la edad, el sexo, ocupación actual, nivel socioeconómico y antecedentes penales, debido a que actualmente el tatuarse no se limita al adolescente rebelde, situaciones de encierro, prisioneros o personas marginadas, es un comportamiento que realizan individuos profesionales, adultos, de la tercera edad, de estratos socioeconómicos acomodados de manera más frecuente, con y sin antecedentes penales (Pérez, 2009; Villa, 2013). Esto a hecho que el significado y las razones por las cuales se expresan a través del tatuaje, se modifiquen en las generaciones modernas (Cataldo et al. 2010). Por ello, con ayuda de las variables sociodemográficas se pudo

conocer el porcentaje que representa cada uno de los grupos mencionados anteriormente (edad, sexo, ocupación, niveles socioeconómicos y antecedentes penales).

Esto manifiesta la importancia del presente trabajo, ya que los hallazgos otorgaron información que puede ser utilizada para romper con la obviedad de las cosas respecto al tatuaje, impidiendo limitarse a una sola respuesta y evitar que la investigación en psicología se muestre como un abordaje de corte discriminatorio al relacionar la práctica corporal con un grupo exclusivo (Álvarez, Díaz, Riol, & Rodríguez, 2004; Costa & Gil, 2004; Selltiz, Wrightsman & Cooc, 1980).

CAPITULO VI MÉTODO

7.1 Pregunta de investigación

¿Cuál es el estilo de personalidad que prevalece en adultos jóvenes tatuados de la Delegación Cuauhtémoc?

7.2 Objetivos de la investigación

General

Conocer el estilo de personalidad que prevalece en adultos jóvenes tatuados de la Delegación Cuauhtémoc

Específicos

- Aportar conocimiento actualizado sobre las variables relacionadas al problema de estudio, ya que la revisión de la literatura muestra que ha sido un tema poco abordado, centrándose en grupos institucionalizados (prisionero y/o pacientes psiquiátricos).
- Indagar si la práctica del tatuaje en adultos jóvenes se relaciona con el estilo de personalidad antisocial.
- A partir del rango de edad especificado para la muestra (21 a 30 años), se pretende investigar quienes acuden con mayor frecuencia a realizarse un tatuaje, es decir, la edad que prevalece dentro del rango establecido.
- Conocer las posibles diferencias y semejanzas entre los estilos de personalidad que presentan hombres y mujeres tatuados.

7.3 Hipótesis

Hi: El estilo de personalidad que predomina en los adultos jóvenes tatuados con edad de 21 a 30 años, es el antisocial.

Ho: El estilo de personalidad que predomina en los adultos jóvenes tatuados con edad de 21 a 30 años, no es el antisocial.

Ha: El estilo de personalidad que predomina en los adultos jóvenes tatuados con edad de 21 a 30 años, es el histriónico.

Ha: El estilo de personalidad que predomina en los adultos jóvenes tatuados con edad de 21 a 30 años, es el límite.

Ha: El estilo de personalidad que predomina en los adultos jóvenes tatuados con edad de 21 a 30 años, es el narcisista.

Hi: En los jóvenes tatuados predomina el estilo de personalidad antisocial en comparación con las jóvenes tatuadas.

Ho: En los jóvenes tatuados no predomina el estilo de personalidad antisocial en comparación con las jóvenes tatuadas.

Hi: Es más frecuente encontrar hombres tatuados que mujeres tatuadas en la Delegación Cuauhtémoc.

Hi: Los hombres tatuados y las mujeres tatuadas difieren en cuanto a los estilos de personalidad.

7.4 Definición de Variables

Conceptual

- **Estilo de personalidad:** Conjunto de rasgos de personalidad que se mantienen en el intervalo de la normalidad (Davis & Millon, 2001). Siendo lo suficientemente flexibles para permitir que la persona modifique y adapte sus respuestas a las demandas de la situación y contexto en el que se encuentre, de este modo son funcionales y no ocasionan ningún deterioro en alguna área de la vida del individuo (Caballo, 2009).
- **Tatuaje:** Práctica de modificación corporal o técnica de decoración, mediante la cual se insertan sustancias colorantes en la piel grabando un diseño en el cuerpo con ayuda de una maquina eléctrica de manera permanente (Flores, 2012; Fuentes, 2003 como se citó en Cotto, Santiago & Soto, 2009).
- **Sexo:** Se refiere a las características que vienen determinadas biológicamente en una persona (Organización Mundial de la Salud, 2002).
- **Ocupación:** Actividad con algún sentido que practica una persona cotidianamente y que puede ser nombrada por la cultura, por ejemplo estudiante, empleado u obrero (Comité de Ciencia de la Ocupación, 2007).
- **Estatus socioeconómico:** Es la estructura jerárquica basada en la acumulación de capital económico y social, a la que pertenecen las personas (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública [AMAI], 2008).
- **Edad cronológica:** Número de años que han pasado desde el nacimiento de la persona hasta la fecha actual (Papalia, Wendkos & Duskin, 2009).
- **Antecedentes penales:** Es el registro de delitos penales cometidos por una persona, la cual es condenada por la autoridad judicial pagando una sentencia en prisión (Morales,

2012).

Definición operacional

- **Estilo de personalidad:** Estilo antisocial, límite, histriónico y narcisista, los cuales se analizaron con el Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III (Caballo et al. 2011). Constituido por 170 ítems, de los cuales 2 evalúan sinceridad, siendo una escala tipo Likert. Cada estilo está conformado por 12 reactivos.
- **Tatuaje:** Pertenecer al grupo de personas que gustan de la práctica corporal, es decir estar tatuado.
- **Sexo:** Ser hombre o mujer.
- **Ocupación actual:** Pertenecer a alguna de las categorías manejadas en la investigación, ya sea, profesionista, empleado, estudiante, obrero, hogar o tener otro trabajo propio e independiente (informal).
- **Estatus socioeconómico:** Ser parte de algún nivel económico, ya sea bajo, medio o alto (AMAI, 2008).
 - **Clase alta:** Tienen un nivel de vida alto. El jefe de familia posee un nivel educativo de Licenciatura o mayor. Cuentan con al menos un automóvil y viven en casas o departamentos con lujos y todas las comodidades. Además, de tener varias fuentes de ingresos (rentas de propiedades, jubilaciones, pensiones o ahorros), suelen viajar y salir con regularidad de vacaciones a distintos estados o incluso al extranjero. Por lo regular tienen personal de servicio doméstico.
 - **Clase media:** El jefe de familia tiene un nivel educativo de preparatoria o licenciatura. Viven en casas o tienen departamentos propios o rentados con algunas comodidades. En el hogar hay profesionistas, trabajadores independientes

o empleados.

- **Clase baja:** Por lo regular el jefe de familia tiene un nivel educativo de primaria o secundaria (completa en la mayoría de los casos). El lugar donde viven es propio o rentado. La mayoría trabaja en empresas o fábricas (obreros) y no suelen salir de vacaciones.
- **Edad cronológica:** Años de edad que refirieron tener los participantes en el cuestionario sociodemográfico, de un rango de 21 a 30.
- **Antecedentes penales:** ausencia o presencia de alguna sentencia en prisión.

7.5 Participantes

La muestra fue no probabilística por conveniencia (Kerlinger & Lee, 2002), conformada por 200 sujetos de ambos sexos, de los cuales 111 fueron varones y 89 mujeres. Con un rango de edad de 21 a 30 años.

Criterios de inclusión

- Tener tatuajes
- Ser de nacionalidad mexicana
- Tener entre 21 y 30 años de edad (Adultos jóvenes)
- Que vivan en la Delegación Cuauhtémoc
- Frecuenten estudios de tatuajes y el tianguis cultural “El chopo” pertenecientes a dicha Delegación, debido al rápido acceso que se tiene a estos lugares y con ello a la muestra de interés para la presente investigación.

Se trabajó con un rango de edad de 21 a 30 años, el cual comprende la etapa de desarrollo del adulto joven, debido a que permitiría un mejor acercamiento a dicho fenómeno, ya que en ésta etapa se establecen relaciones de confianza en un compañero amoroso y de trabajo, generando una integración a distintos grupos sociales concretos y obteniendo una ética necesaria para ser fiel a los lazos que el individuo ha construido, asimismo, aparece el compromiso y el joven comienza hacerse responsable de su propia vida, se consolida su identidad y comienzan los proyectos de vida (Erikson, 1998 como se citó en Bordignon, 2005). A diferencia del adolescente que atraviesa una fase de transición emocional, cognitiva, psicosocial y física, por lo cual está en constante búsqueda de su identidad y desarrollo de su personalidad. Por ello, son más vulnerables para cometer conductas de riesgo, antisociales o prácticas por cuestiones de indisciplina (Papalia, Wendkos & Duskin, 2010).

7.6 Instrumentos

El *Cuestionario de datos sociodemográficos*, permitió investigar algunos aspectos sobre la población como la edad, el sexo, ocupación actual, nivel socioeconómico y la existencia o no de antecedentes penales, el cual fue elaborado por la autora de la tesis. (Apéndice A).

Asimismo, se aplicó el “*Cuestionario Exploratorio de la personalidad-III*” (CEPER-III), elaborado por Caballo, Guillén, Iruña y Salazar (2011), el cual evalúa los diferentes estilos de personalidad con base en el sistema de clasificación del DSM-IV-TR (APA, 2000) sin suponer necesariamente una patología ni desadaptación. Este instrumento está constituido por 168 ítems (evalúan los 14 estilos de personalidad) más otros dos que evalúan sinceridad. Además, de tener un nivel de consistencia interna (alfa de Cronbach) de **0.97** para el cuestionario total. Mientras que las escalas individuales obtuvieron los siguiente niveles: **0.81** paranoide, **0.75** esquizoide,

0.83 esquizotípico, **0.81** antisocial, **0.81** límite, **0.76** histriónico, **0.83** narcisista, **0.88** evitativo, **0.83** dependiente, **0.84** obsesivo-compulsivo, **0.78** pasivo-agresivo, **0.78** autodestructivo, **0.89** depresivo y **0.83** sádico. Por otro lado, la fiabilidad del cuestionario tiene un valor de **0.93**. Con una validez convergente de los estilos de personalidad, que va desde $r = 0.50$ hasta $r = 0.72$.

Es un cuestionario tipo Likert con siete opciones de respuesta que va desde 1= nada característico de mí, hasta 7= totalmente característico de mí. La puntuación total mínima es de 12 y la máxima de 84. El cuestionario se evaluó con la técnica de grupos contrastados (Anastasi & Urbina, 1998; Cohen & Swerdlik, 2001), mediante la cual se obtuvo la media y la desviación estándar de cada categoría, para obtener el punto de corte (puntuación) que permitió conocer los casos que pertenecieran a cada estilo de personalidad.

Se decidió trabajar con este instrumento, debido a que la mayoría de autorreporte sirve para identificar si la persona tiene o no un trastorno de la personalidad (modelo categorial), por lo cual los rasgos encontrados serían patológicos y de acuerdo con Caballo, Guillén, Irurtia y Salazar (2011), por el simple hecho de contar con varios criterios, aunque no sean los suficientes para diagnosticar un trastorno de la personalidad los rasgos siempre serán patológicos. Por tal motivo, se consideró un instrumento adecuado para medir lo que se deseaba en la investigación, ya que analiza estilos de personalidad utilizando una escala Likert que caracteriza una posición dimensional y no categorial. (Apéndice B). Es decir, un conjunto de particularidades del comportamiento que forjan el tipo de personalidad del individuo, sin necesidad de manejarlo desde un marco psiquiátrico, debido a que no se pretende diagnosticar, sino conocer la personalidad que ayuda a la persona a adaptarse y ser funcional en su medio (Rosas, 2015).

A pesar de que el cuestionario evalúa 14 estilos de personalidad se decidió indagar solamente cuatro de estos estilos, para lograr un mejor contraste de información con los estudios previamente mencionados que tienen una relación aproximada con esta investigación, los cuales han reportado que los tatuajes se correlacionan principalmente con el trastorno de personalidad antisocial, además del límite y narcisista, tales diagnósticos se obtuvieron con ayuda de los criterios que maneja el DSM-IV. Por ejemplo, Cassab (2002) en una muestra clínica conformada por 25 pacientes pertenecientes a la clínica psiquiátrica San Rafael, ubicó a 20 de ellos con alguno de esos trastornos de personalidad. Asimismo, Cusack y Raspa (1990) mencionan el trastorno de personalidad antisocial y límite en pacientes psiquiátricos tatuados. De igual manera, Cardasis, Huth-Bocks y Silk, (2008) en pacientes psiquiátricos forenses con tatuajes, obtuvieron un diagnóstico sobre trastorno antisocial en comparación con aquellos que no presentaban ningún tatuaje, además de un índice mayor de abuso de sustancias, abuso sexual e intentos de suicidio. Por ello, se decidió investigar el estilo de personalidad antisocial, límite y narcisista.

Incorporando el estilo de personalidad histriónica, ya que los tatuajes son exhibidos en el cuerpo, haciendo que la persona utilice su apariencia física para diferenciarse del resto de la sociedad y al mismo tiempo de su grupo de iguales, buscando un sentido de pertenencia al tatuarse en zonas más visibles. Llevándolos afirmar su sentimiento de existencia creando su propia imagen al decorar el cuerpo, además de captar fácilmente la mirada de otros. Logrando que la apariencia tenga una gran relevancia al interactuar con los demás, llegando a ser la primera forma de *socialización* con el grupo de pares (Le-Breton, 2005 como se citó en Valencia, 2010).

La Tabla 2 se encuentra en el Apéndice C, la cual muestra las características de los estilos de personalidad que se analizaron con ayuda del CEPER-III, clasificación retomada del DSM-

IV-TR y del DSM-5, encontrando solamente diferencias en la redacción que posiblemente se deban a la traducción al castellano.

7.7 Tipo y Diseño de investigación

Se realizó un estudio cuantitativo de tipo descriptivo, debido al propósito del presente estudio, el cual fue conocer el estilo de personalidad en adultos jóvenes tatuados, que hace que opten por este tipo de arte para expresarse. Ya que la investigación descriptiva consiste en identificar las características del fenómeno estudiado y/o medir las diferencias existentes, además, buscan especificar las propiedades importantes, ya sea de personas, grupos o comunidades (Cazau, 2006; Hurtado de Barrera, 2010).

El diseño de la investigación fue no experimental, ya que no hubo manipulación de variables, se observaron tal y como se dan en su contexto natural, asimismo, fue transversal, porque se recolectaron los datos en un solo momento, es decir que no se pretendió medir el fenómeno en la misma muestra después de un periodo, sino conocerlo en un único tiempo y medición (Hernández, Fernández & Baptista, 2006; Kerlinger & Lee, 2002).

7.8 Procedimiento

Para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos se acudió a distintos estudios de tatuaje en la Delegación Cuauhtémoc, principalmente a los localizados en la Avenida Insurgentes Sur, debido a la facilidad de encontrar varios estudios en ese lugar, al llegar se hablaba con los encargados o en su caso con algún tatuador que pudiera facilitar la entrada al estudio. Al ingresar se realizaba una plática informativa sobre el propósito de la investigación, de esta manera se lograba atraer la atención de la muestra, ya que se deseaba obtener la participación de la mayoría

que se encontrara en el lugar, sin dejar de lado los términos éticos, es decir la confidencialidad y el anonimato de los datos, con ello se tenía la opción de elegir participar o no, por lo que fue de manera voluntaria (Sociedad Mexicana de Psicología, 2007). Asimismo, se agregó el siguiente texto:

“Los siguientes cuestionarios son parte de un estudio que se está llevando a cabo en la FES- Zaragoza, con la finalidad de conocer los rasgos de personalidad que tienen los jóvenes que gustan del arte corporal y si prevalece algún estilo en particular que hace que opten por este tipo de arte y no por algún otro para expresarse. Con ello, obtener información relevante y modificar el rumbo que ha seguido la investigación en dicha práctica social, ya que actualmente no se limita a situaciones de encierro (cárcel) o a criminales.

La información será tratada con absoluta confidencialidad, de forma anónima y procesada estadísticamente, por ello se te pide que contestes de forma honesta y sincera, ya que de tus respuestas depende el éxito de tal investigación. Recuerda que no hay respuestas buenas ni malas. En caso de tener duda procura preguntar antes de contestar”.

Posteriormente, los instrumentos eran entregados a los participantes en un solo cuadernillo que contenía el cuestionario sociodemográfico y el CEPER-III, cuidando la redacción de ambos para lograr que fuera lo más clara posible. El tiempo de entrega del cuadernillo fue de manera libre, para evitar respuestas aleatorias y con ello obtener datos más confiables. El cual, nunca excedió los 15 o 20 minutos. Al término de cada aplicación se

agradeció por la participación y antes de salir del lugar, a todos por su colaboración y amabilidad.

Otros cuestionarios fueron aplicados en el tianguis cultural “El chopo”, en donde se abordaba a los jóvenes caminando, sentados en compañía de un grupo o en los puestos, la aplicación fue más complicada, sin embargo había quienes se interesaban por el tema y participaban, agradeciendo también por el interés que se tenía en ellos y en la práctica corporal. Lo cual, hacía que narraran algunas de sus anécdotas durante o al finalizar el cuestionario. De la misma forma se les platicaba sobre la investigación antes de entregarles el cuadernillo, tomando en cuenta la confidencialidad, anonimato y la participación voluntaria, al terminar se les agradecía por su colaboración y en ocasiones daban sus correos para obtener los resultados finales del estudio.

Posteriormente, se realizó el análisis descriptivo para las variables sociodemográficas y el análisis del CEPER-III, los resultados se muestran en el siguiente capítulo.

7.9 Análisis de Datos

Con ayuda del programa estadístico SPSS versión 23, se realizó lo siguiente:

Estadística descriptiva

Para explorar la primer parte de los datos sociodemográficos con la muestra total (N=200), se consideró el análisis descriptivo como el más apropiado, debido a que informa sobre la distribución de frecuencias y los valores concretos que adoptan las variables, así como el número y porcentaje de veces que se repite cada uno de esos valores. Permitiendo obtener las medidas de tendencia central y dispersión, además, de poder construir algunos diagramas básicos, tales como gráfico de barras e histogramas.

Tablas cruzadas o de contingencia (crosstabs)

Permitieron describir el comportamiento de dos variables al llevar a cabo la combinación o cruce de ambas.

Técnica de grupos contrastados

El análisis de grupos contrastados (Anastasi y Urbina, 1998) fue utilizado para conocer y diferenciar de manera significativa aquellos sujetos que obtuvieran un puntaje alto y un puntaje bajo en la variable que se estaba midiendo (Cohen y Swerdlik, 2001) y de esa manera saber cuáles son los casos con rasgos de personalidad antisocial, limite, histriónica y narcisista.

Prueba no paramétrica para muestras independientes U de Mann-Whitney

La prueba se utilizó para conocer si las posibles diferencias y/o semejanzas entre los estilos de personalidad que presentan hombres y mujeres tatuados, eran significativas.

CAPITULO VII

RESULTADOS

Fase 1

A continuación, se presentan los resultados del análisis descriptivo de las variables edad, sexo, ocupación, nivel socioeconómico y antecedentes penales, con una muestra total de 200 adultos jóvenes tatuados.

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

EDAD

Con una muestra conformada por 200 personas tatuadas con un rango de 21 a 30 años de edad, se encontró una $M=$ de 25.65 y una $Mo=$ de 30, lo que corresponde al porcentaje mayor con un 15% (N=30), es decir que la edad promedio esta entre los 25 y 26 años, mientras que los adultos jóvenes cuya edad es de 30 años acuden con mayor frecuencia a un estudio de tatuajes llevando a cabo esta práctica, seguido de un 12.5% (25 años) y un 7% que corresponde a la edad menos frecuente en este rango, siendo 28 años. Todas las frecuencias y porcentajes se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3
Edad de los adultos jóvenes tatuados

Edad	Frecuencia	Porcentaje
21	19	9,5
22	15	7,5
23	24	12,0
24	18	9,0
25	25	12,5
26	18	9,0
27	21	10,5
28	14	7,0
29	16	8,0
30	30	15,0
Total	200	100

SEXO

Con relación a dicha variable se encontró que hay un porcentaje mayor de hombres tatuados que mujeres, con un 55.5% para los primeros y 44.5% para las ultimas, 111 hombres y 89 mujeres fueron participes en esta investigación. La predominancia del arte corporal pertenece a los hombres actualmente en México. Tal como se muestra en la Figura 9.

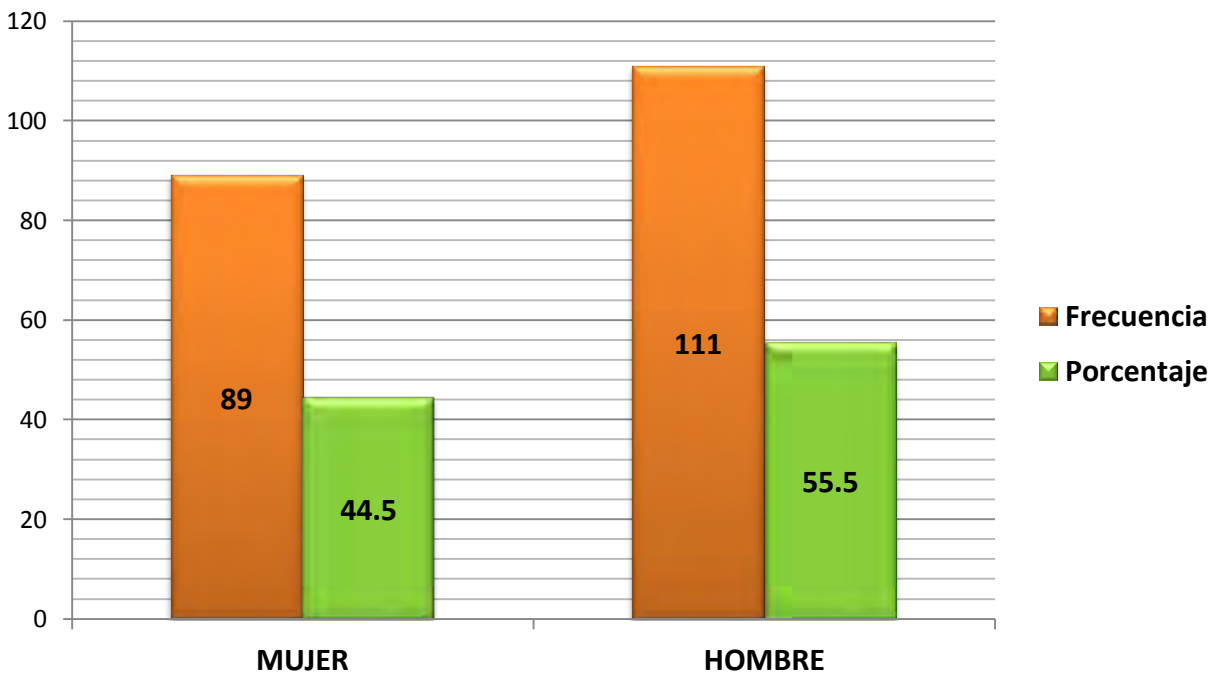


Figura 9: Sexo de los adultos jóvenes tatuados

OCUPACIÓN

Respecto a la ocupación de los participantes de la investigación se perfiló con un 28.5% (N= 57) la categoría *Otro*, en la cual se englobaron ocupaciones como tatuador, modelo alternativo, comerciante, ventas o algún otro trabajo o negocio independiente o propio, seguido del 25.5% (N= 51) que reportaron ser *empleados*, ya que desempeñan tareas intelectuales o de oficina, sin necesidad de tener un título o un grado académico alto perteneciendo al sector

privado o público, mientras que el 18.5% (N= 37) ser *estudiantes* a nivel superior, el 16.5% (N= 33) *profesionistas*, siendo aquellos con algún reconocimiento académico concreto, ya sea licenciado, doctor, ingeniero o técnico ejerciendo ese grado, el 5.5 % (N= 11) dedicarse al *hogar*, mientras que el ultimo 5.5% (N= 11) ser *obrero*, es decir trabajadores con alguna labor manual que requiere de mayor esfuerzo físico. Dichos resultados se exponen en la Tabla 4.

Tabla 4
Ocupación actual de los adultos jóvenes tatuados

		Frecuencia	Porcentaje
Ocupación actual	Profesionista	33	16,5
	Empleado	51	25,5
	Obrero	11	5,5
	Hogar	11	5,5
	Estudiante	37	18,5
	Otro	57	28,5
	Total	200	100

Asimismo, con ayuda de una tabla cruzada (crosstabs) se obtuvieron las ocupaciones de los participantes de acuerdo a su sexo, en mujeres las dos más frecuentes fueron la categoría *empleada* y *estudiante* con un total de 22 participantes en cada una, lo que representa al 11% para ambas, después se encuentra la categoría *otro* con 19 mujeres y el 9.5%, posteriormente *profesionistas* con 6.5% (N= 13), mientras que el 4% (N= 8) se dedica al *hogar* y finalmente 5 de ellas son *obreras*, es decir el 2.5%. Lo cual se observa en la Tabla 5 y Figura 10.

Tabla 5
Ocupación actual en mujeres tatuadas

		SEXO
		MUJER
Ocupación actual		Frecuencia
	Profesionista	13
	Empleada	22
	Obrera	5
	Hogar	8
	Estudiante	22
	Otro	19
Total		89

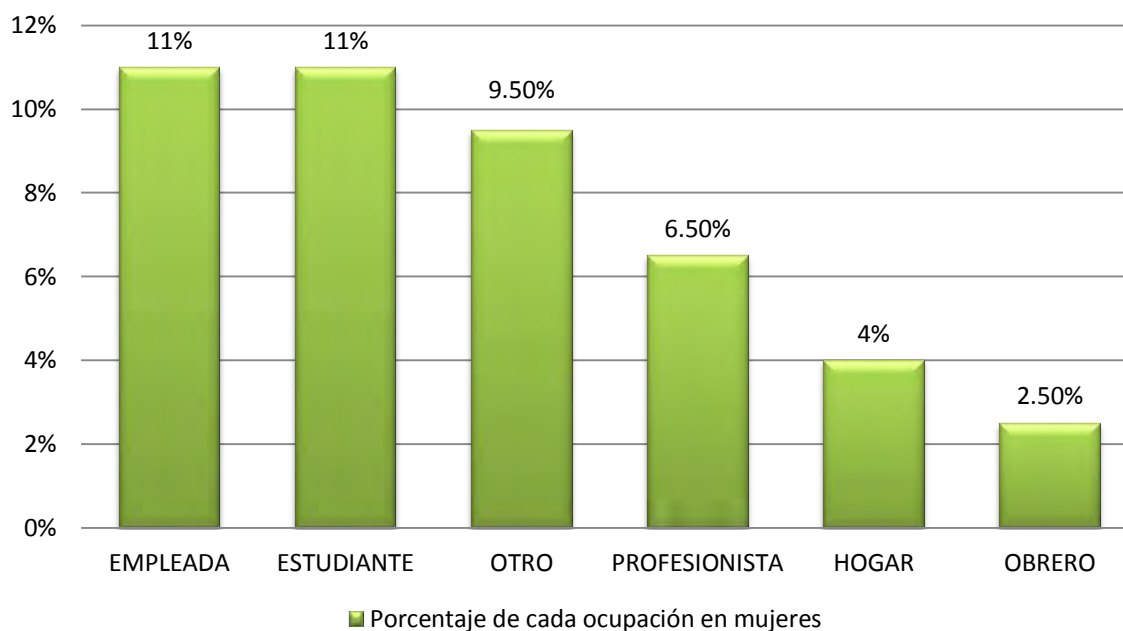


Figura 10: Ocupación que desempeñan las mujeres tatuadas

En hombres la ocupación que representa un porcentaje mayor es la categoría *otro* con un 19% que corresponde a 38 de los varones, seguido de los *empleados* con un 14.5% que pertenece a 29 de los participantes, después con un 10% (N= 20) para aquellos que refirieron ser *profesionistas*, posteriormente los *estudiantes* con un 7.5% (N= 15), los *obreros* con un 3% y

finalmente 3 (N= 1.5%) varones que reportaron dedicarse al *hogar*. Tales datos pueden observarse en la Tabla 6 y Figura 11.

Tabla 6
Ocupación actual en hombres tatuados

		SEXO
		HOMBRE
Ocupación actual		Frecuencia
	Profesionista	20
	Empleado	29
	Obrero	6
	Hogar	3
	Estudiante	15
	Otro	38
Total		111

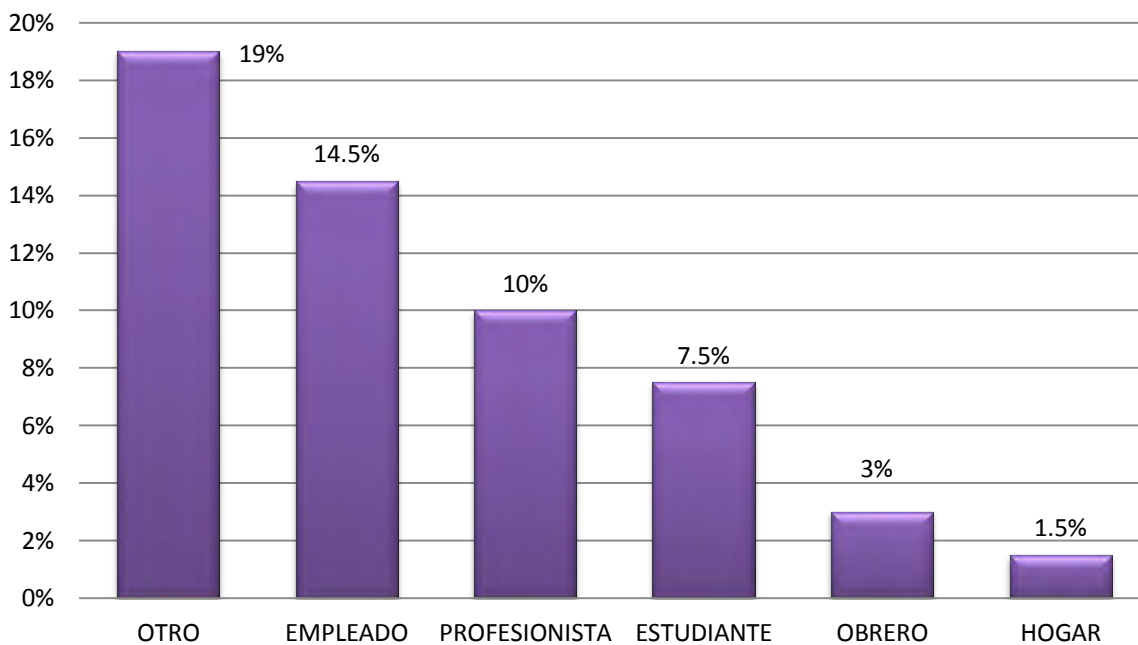


Figura 11: Ocupación que desempeñan los hombres tatuados

En la Figura 12, se muestra el contraste del porcentaje que corresponde a cada ocupación de los participantes con respecto a su sexo.

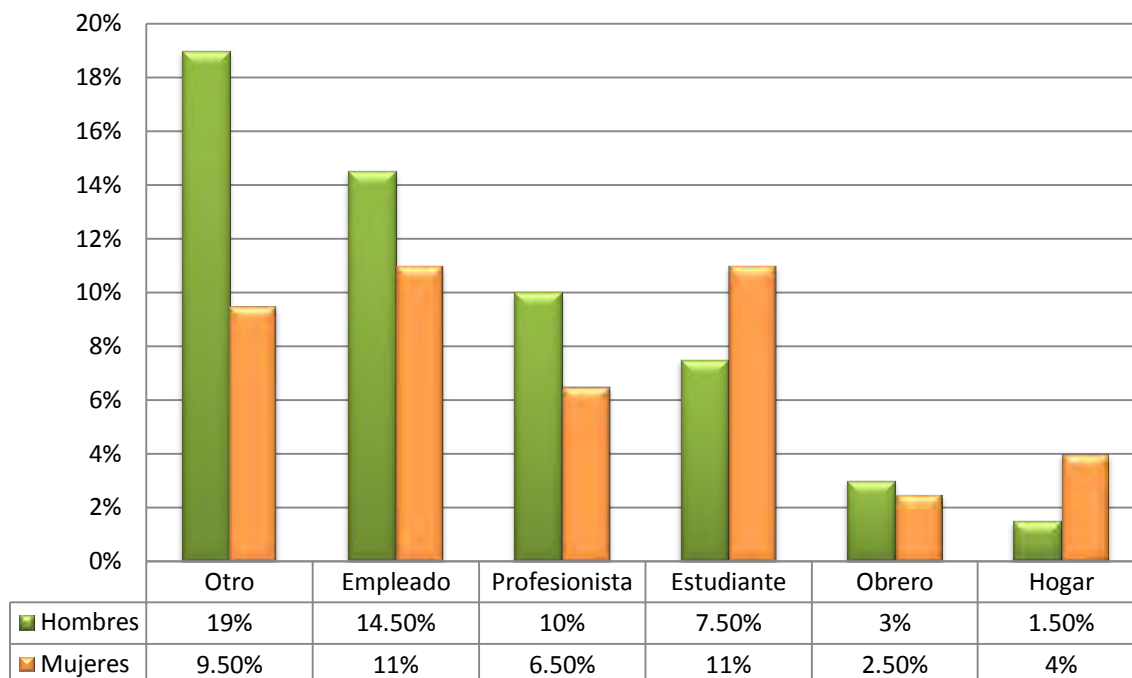


Figura 12: Ocupación: hombres y mujeres tatuados

NIVEL SOCIOECONÓMICO

De acuerdo con el nivel socioeconómico el 70.5% (N= 141) refirió pertenecer al estatus medio ubicándose con el porcentaje mayor, posteriormente con el 21% (N= 42) están aquellos participantes con un nivel alto, mientras que la minoría con un estatus bajo simboliza el 8.5%. Con ayuda de una tabla cruzada se obtuvieron los casos de acuerdo al sexo de los adultos jóvenes. Lo cual se muestra en la Tabla 7 y Figura 13.

Tabla 7
Nivel socioeconómico en los adultos jóvenes tatuados

Nivel Socioeconómico	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	17	8,5
Medio	141	70,5
Alto	42	21
Total	200	100

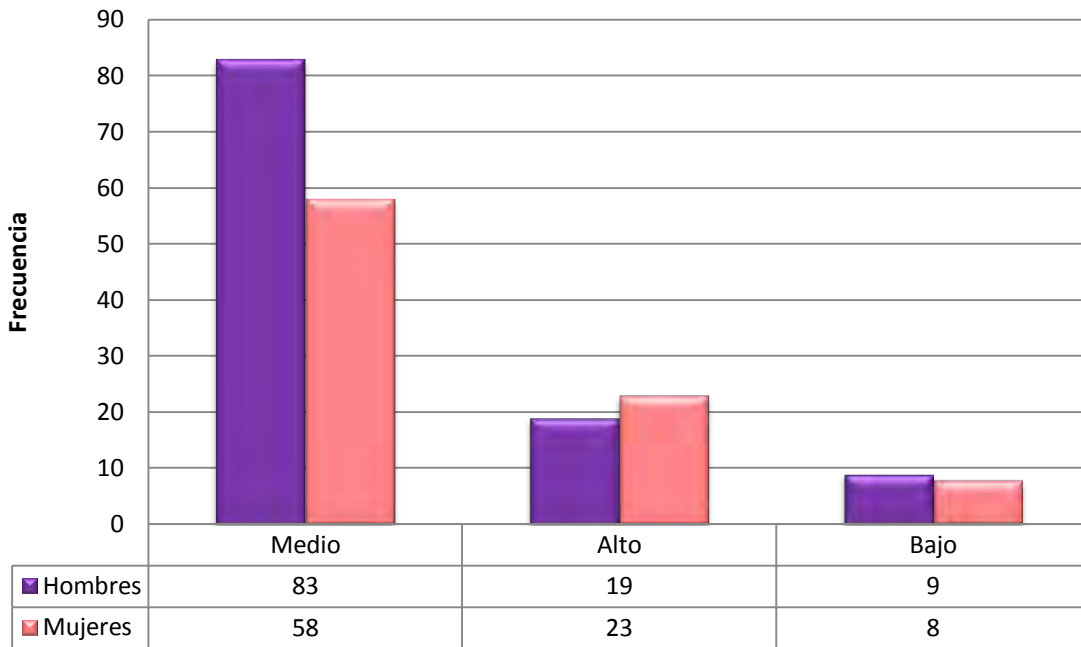


Figura 13: Nivel socioeconómico: hombres y mujeres tatuados

ANTECEDENTES PENALES

Con respecto al historial penal el 98% (N=196) refirió estar libre de algún delito, es decir, la mayoría de los adultos jóvenes tatuados no han estado en alguna situación de encierro (cárcel), a diferencia de un porcentaje inferior y no significativo estadísticamente que reportó tener antecedentes siendo parte del 2% (N=4) de la muestra total. Asimismo, con una tabla cruzada se encontró que ese 2% corresponde a hombres, por lo tanto 107 (53.5%) varones no tienen un historial penal, al igual que las 89 mujeres que componen la muestra. Tal como se observa en la Tabla 8 y en la Figura 14.

De esos cuatro participantes solamente dos de ellos mencionaron el motivo por el cual han estado en prisión, el primero con 29 años redactó que fue por un robo simple y recibió una sentencia de un año, mientras que el segundo dijo que estuvo en cana (prisión) por querer robar una tienda de conveniencia (Oxxo) en compañía de algunos amigos, ya que habían terminado de

ingerir bebidas alcohólicas y no tenían dinero para comprar más, por lo cual se les hizo fácil hacerlo, sin contemplar que serían procesados. El joven de 28 años no refirió cuanto tiempo permaneció en la cárcel. Las edades también se obtuvieron con una tabla cruzada.

Tabla 8
Antecedentes penales en adultos jóvenes tatuados (muestra total)

Antecedentes Penales	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	2
No	196	98
Total	200	100

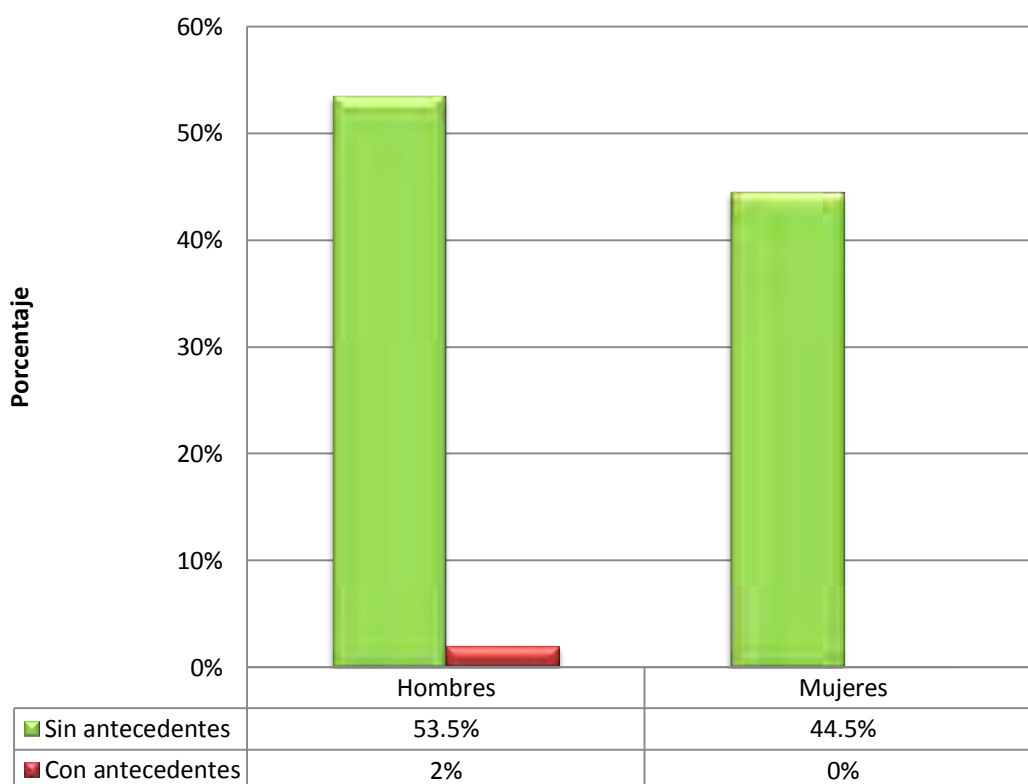


Figura 14: Porcentaje de antecedentes penales en mujeres y hombres tatuados

Fase 2

En esta segunda parte se realizó el análisis con 165 de los 200 cuestionarios aplicados, debido a que el CEPER-III maneja dos reactivos de sinceridad, por lo cual al obtener una puntuación igual o inferior a cuatro en dichos reactivos se consideraban casos no válidos, debido a la poca confiabilidad de los datos, por tanto antes de proceder a realizar la base de datos se eliminaron aquellos cuestionarios que cumplieran con el criterio, tal procedimiento se calificó de manera manual. En esta muestra hubo 92 hombres y 73 mujeres, el 55.8% corresponde a los primeros y el 44.2% a las últimas, de nueva cuenta se encontró una predominancia en varones.

Posteriormente, la base de datos fue elaborada con ayuda del SPSS versión 23. Los ítems correspondientes al estilo antisocial van del reactivo 1 al 12, el límite del 13 al 24, el histriónico del 25 al 36 y finalmente el narcisista del 37 al 48, mientras que los dos últimos son los reactivos de sinceridad. Con un rango de respuesta que va del uno al siete, es decir que la puntuación total mínima es de 12 y la máxima es de 84, ya que hay 12 reactivos por cada estilo, por tanto $1 \times 12 = 12$ y $7 \times 12 = 84$. Ejemplo: si hay respuestas como 2, 3, 4, 3, 3,6, 6, 6, 5, 5, 6, 6 la sumatoria de la puntuación global sería de 55. Tal procedimiento se realizó en cada cuestionario y en cada estilo de personalidad.

El orden original de los reactivos del instrumento es aleatorio, en este caso se hizo la separación para poder mostrar los 12 reactivos que corresponden a cada estilo de personalidad. El cuestionario fue entregado a los participantes con el esquema original.

Técnica de grupos contrastados

El primer paso consistió en obtener las puntuaciones globales (sumatoria total) de cada participante referente a cada estilo de personalidad que se indagó, se llevó a cabo la sumatoria de todos los ítems pertenecientes a cada uno de estos estilos. Dicho procedimiento se elaboró con ayuda del SPSS en los 165 cuestionarios, de esta forma se obtuvieron las variables con las cuales se trabajaría consecutivamente para dar respuesta al objetivo de la investigación, las cuales fueron personalidad antisocial, límite, histriónica y narcisista, ya no solamente es la sumatoria total de cada estilo, sino la variable.

Posteriormente, los datos fueron ordenados de los puntajes más altos a los puntajes más bajos, para obtener con más facilidad aquellos puntajes que marcaran pertenecer al estilo de personalidad antisocial, límite, histriónico o narcisista, asimismo, se llevó a cabo un análisis de frecuencia de la puntuación total. Dichas tablas se muestran en el Apéndice D.

Consecutivamente, se obtuvieron las medias y las desviaciones estándar de cada estilo de personalidad tal como se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9
Medias y Desviación estándar

	Personalidad Antisocial	Personalidad Limite	Personalidad Histriónica	Personalidad Narcisista
N	165	165	165	165
Media	37.47	27.32	40.31	41.87
Desviación estándar	17.48	15.32	17.11	16.04

Al tener la media y la desviación estándar, se sumaron ambos datos en cada estilo de personalidad. Las puntuaciones obtenidas permitieron conocer los casos que puntuaron por encima (grupo alto) y por debajo (grupo bajo) de la variable medida, es decir, son el punto de corte para identificar el número de individuos correspondientes a cada tipo de personalidad. Por lo cual, el grupo alto pertenece a aquella opción que indica una mayor posesión de rasgos de personalidad, ya sea antisocial, limite, histriónica o narcisista. Las puntuaciones obtenidas se muestran en la Tabla 10, mientras que en la Figura 15 se presenta un ejemplo del procedimiento realizado para obtener el punto de corte de cada estilo de personalidad.

Tabla 10
Puntuaciones para cada estilo de personalidad

	Personalidad Antisocial	Personalidad Limite	Personalidad Histriónica	Personalidad Narcisista
Sumatoria	54.95	42.64	57.42	57.91

$M + D. E.$
 $37.47 + 17.48 = 54.95 = 55$
 Una puntuación ≥ 55 ubica aquellos con un Estilo Antisocial

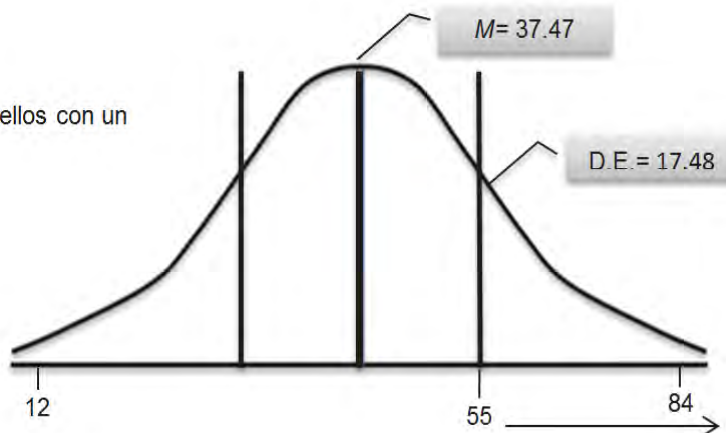


Figura 15: Ejemplo: procedimiento para obtener las puntuaciones de cada estilo de personalidad

Para saber cuántos hombres y mujeres se perfilaron en cada estilo de personalidad, se elaboró una tabla cruzada con las puntuaciones totales de cada variable (personalidad antisocial, límite, histriónica y narcisista) y el sexo de los participantes.

Estilo de personalidad antisocial

Después de realizarse el procedimiento anterior, la puntuación para encontrar los casos pertenecientes al estilo de personalidad antisocial fue 54.95, lo cual significa que a partir de una puntuación global igual o mayor a 55 se ubican los participantes con rasgos de este tipo de personalidad. Tal como se muestra en la Figura 16.

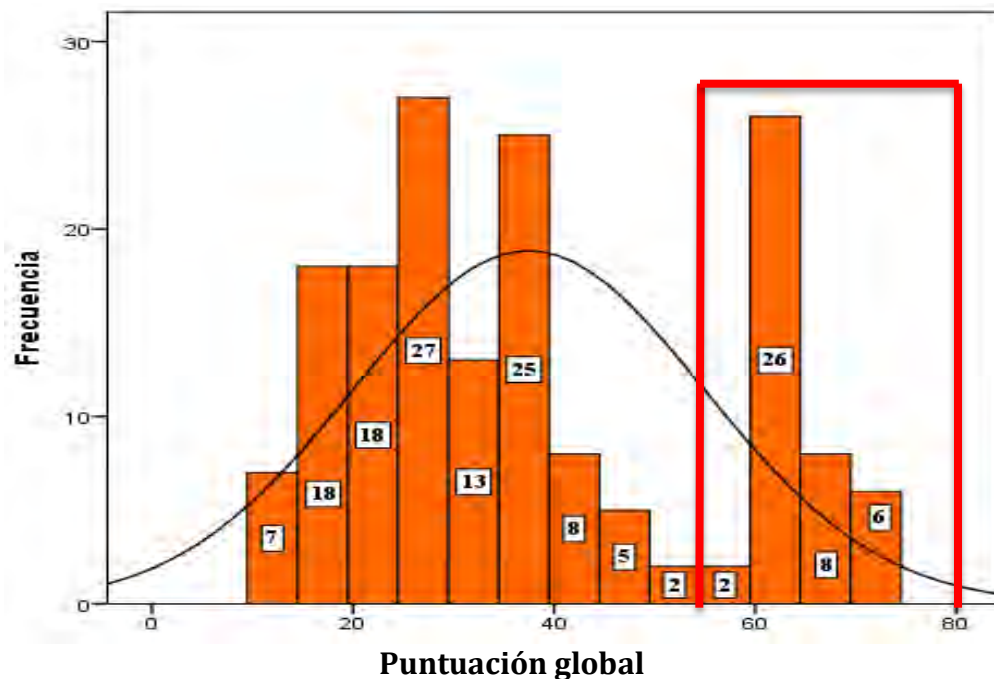


Figura 16; Frecuencia: puntuación total del estilo de personalidad antisocial

Esto significa que el 25.45% de la muestra tiene rasgos de personalidad antisocial, este porcentaje representa a 42 participantes, de ellos 31 son hombres y 11 son mujeres, con una prevalencia mayor en hombres. Tales datos se manifiestan en un total de 165 adultos jóvenes

tatuados, es decir, que por cada 165 que practican este arte corporal 42 de ellos tienen estilo de personalidad antisocial, con un rango de 21 a 30 años de edad.

Estilo de personalidad límite

Para este estilo la puntuación fue 42.64, lo que significa que una puntuación igual o mayor a 43 representa a los casos con personalidad límite. Tal como se observa en la Figura 17, 27 de los 165 participantes presenta este tipo de personalidad, es el 16.36% de la muestra, donde 18 son mujeres y 9 son hombres, hay más mujeres que hombres con rasgos de personalidad límite. Esto significa que por cada 165 adultos jóvenes tatuados 27 de ellos tienen este estilo de personalidad.

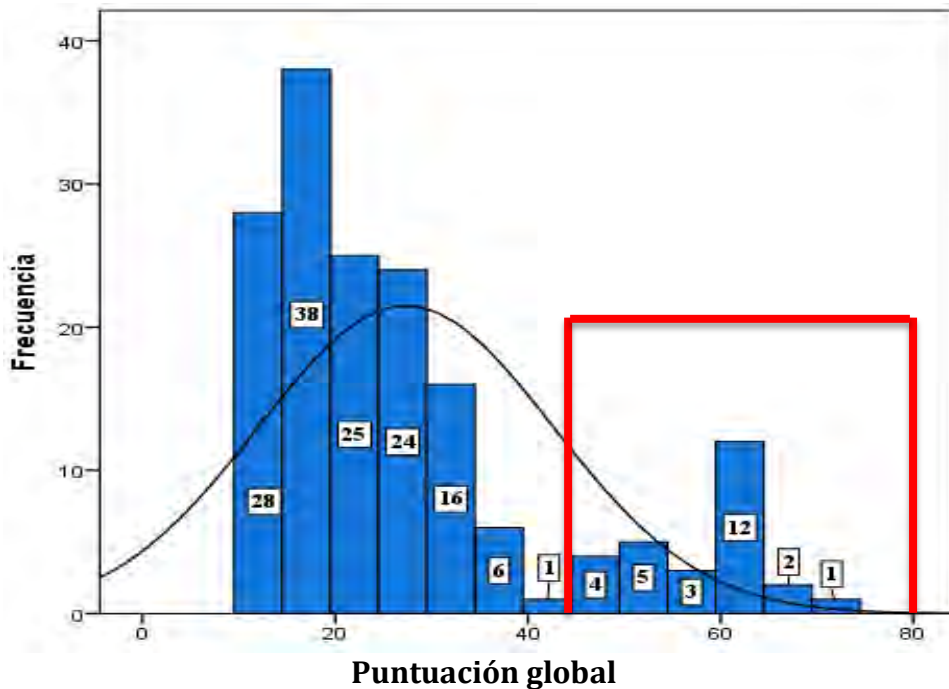


Figura 17; Frecuencia: puntuación total del estilo de personalidad límite

Estilo de personalidad histriónica

El puntaje para determinar una personalidad histriónica fue 57.42, es decir que a partir de 57 se ubican los participantes con este tipo de rasgos de personalidad. Tal como se muestra en la Figura 18.

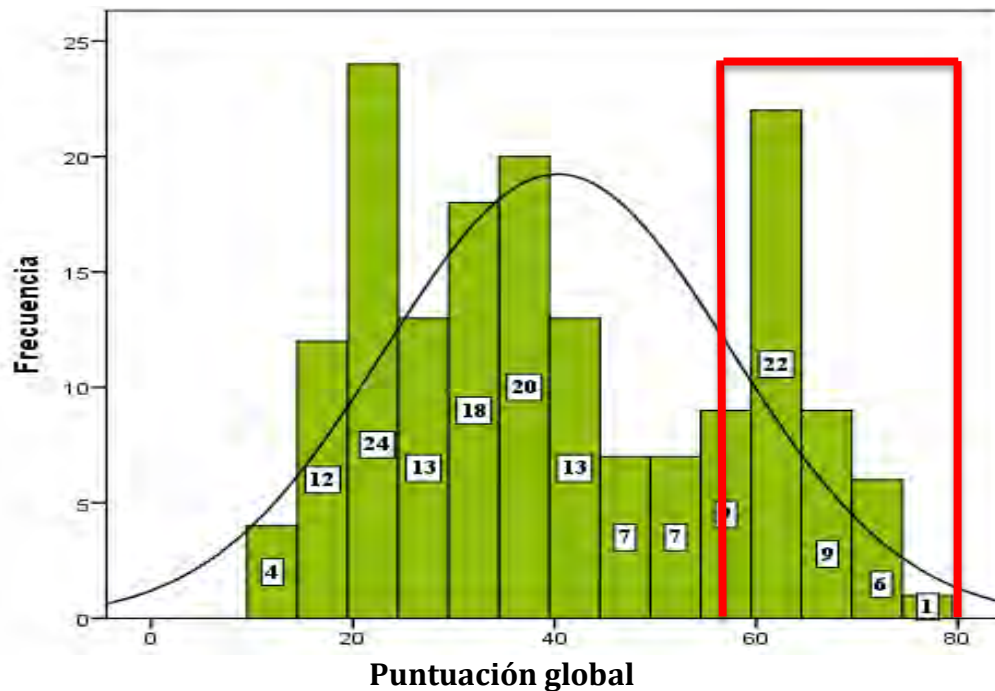


Figura 18; Frecuencia: puntuación total del estilo de personalidad histriónica

Lo que significa que 43 de los adultos jóvenes tatuados tienen este estilo de personalidad, lo cual representa al 26.06% de la muestra, es decir, 22 mujeres y 21 hombres, no existe una diferencia entre el sexo de los participantes.

Estilo de personalidad narcisista

Por último tenemos al estilo narcisista con 57.91, es decir, una puntuación igual o mayor a 58 representa a aquellos participantes con este estilo de personalidad. El 28.48% de la muestra tiene rasgos de personalidad narcisista, es un total de 47 adultos jóvenes tatuados, de los cuales 26 son varones y 21 son mujeres, existe una diferencia mínima entre hombres y mujeres. Tal como se muestra en la Figura 18.

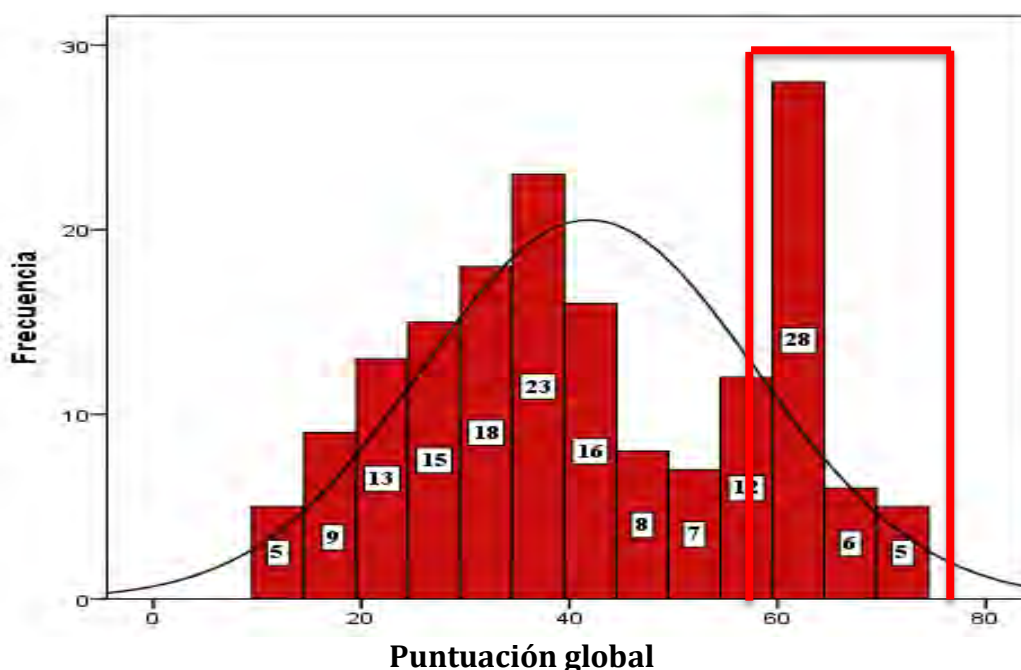


Figura 18; Frecuencia: puntuación total del estilo de personalidad narcisista

Esto significa que el estilo de personalidad con una mayor prevalencia en la muestra estudiada es el **narcisista** con un 28.48%, es decir, que por cada 165 adultos jóvenes tatuados 47 de ellos tienen este tipo de personalidad, quienes acuden a un estudio de tatuajes con mayor frecuencia. En segundo lugar con el 26.06% el estilo de personalidad **histriónica**, en tercero con un 25.45% aquellos que se perfilan con un estilo **antisocial** y finalmente el 16.36% representa a los jóvenes con personalidad **limite**.

Los datos encontrados al realizar el análisis del cuestionario, dan la apertura y la posibilidad de conocer si esas diferencias entre hombres y mujeres son realmente significativas, por eso mismo se decidió realizar la prueba no paramétrica *U de Mann Whitney para muestras independientes*, ya que la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y la prueba de Levene de igualdad de varianzas, mostró que los datos de la muestra no tienen una distribución normal, ni hay homogeneidad de varianzas, por tal motivo, se descarta la prueba paramétrica *t de student para muestras independientes*.

U de Mann Whitney para muestras independientes

Estilo de personalidad antisocial

En la tabla 11 se presenta el rango promedio del estilo de personalidad antisocial de los hombres y las mujeres, se muestra un rango mayor en varones, que en las jóvenes.

Tabla 11
Comparación de rangos del estilo de personalidad antisocial en hombres y mujeres tatuados

	SEXO	N	Rango promedio	Suma de rangos
Personalidad Antisocial	MUJER	73	73.38	5356.50
	HOMBRE	92	90.64	8338.50
Total		165		

Mientras que la tabla 12 presenta el valor de interés para saber si esa diferencia es realmente significativa, es decir, la *significancia bilateral* de 0.021, la cual, es inferior a 0.05, los datos obtenidos apoyan la hipótesis de investigación, afirmando la existencia de una diferencia estadísticamente significativa, al demostrar que hay más probabilidad de encontrar rasgos de personalidad antisocial en hombres tatuados que en mujeres tatuadas.

Tabla 12*Estadísticos de prueba de la variable de agrupación sexo. Nivel de significancia 0.05*

	Personalidad Antisocial
U de Mann-Whitney	2655.500
W de Wilcoxon	5356.500
Z	-2.306
Sig. asintótica (bilateral)	.021

Estilo de personalidad límite

A pesar de que en la tabla 13 se observa un rango mayor en mujeres, la tabla 14 presenta una *significancia bilateral* de 0.134, por lo cual es mayor a 0.05, por lo tanto los datos apoyan la hipótesis de igualdad, se concluye que no existe una diferencia estadísticamente significativa entre los sexos de los participantes, es decir, que mujeres y hombres tatuados pueden tener un estilo de personalidad límite sin que afecte el sexo al que pertenecen.

Tabla 13*Comparación de rangos del estilo de personalidad límite en hombres y mujeres tatuados*

	SEXO	N	Rango promedio	Suma de rangos
Personalidad Limite	MUJER	73	89.25	6515.00
	HOMBRE	92	78.04	7180.00
	Total	165		

Tabla 14*Estadísticos de prueba de la variable de agrupación sexo. Nivel de significancia 0.05*

	Personalidad Limite
U de Mann-Whitney	2902.000
W de Wilcoxon	7180.000
Z	-1.497
Sig. asintótica (bilateral)	.134

Estilo de personalidad histriónico

En la tabla 15 se puede observar que ambos rangos son casi similares, lo significa que no hay diferencias estadísticamente significativas entre los sexos, tal como se muestra en la tabla 16, ya que la *significancia bilateral* es de 0.986, la cual es mayor a 0.05, es decir, que tanto hombres como mujeres presentan este tipo de personalidad sin una prevalencia en alguno de los sexos.

Tabla 15

Comparación de rangos del estilo de personalidad histriónica en hombres y mujeres tatuados

	SEXO	N	Rango promedio	Suma de rangos
Personalidad Histriónica	MUJER	73	82.92	6053.50
	HOMBRE	92	83.06	7641.50
	Total	165		

Tabla 16

Estadísticos de prueba de la variable de agrupación sexo. Nivel de significancia 0.05

	Personalidad histriónica
U de Mann-Whitney	3352.500
W de Wilcoxon	6053.500
Z	-.018
Sig. asintótica (bilateral)	.986

Estilo de personalidad narcisista

En el estilo narcisista no se encontraron diferencias estadísticamente significativas que mostraran existencia alguna de una prevalencia mayor en hombres o en mujeres. En este caso la *significancia bilateral* fue de 0.225, la cual es mayor a 0.05, por tal motivo tanto hombres como mujeres presentan este estilo de personalidad por igual. Tales datos se muestran en la Tabla 17 y 18.

Tabla 17*Comparación de rangos del estilo de personalidad histriónica en hombres y mujeres tatuados*

	SEXO	N	Rango promedio	Suma de rangos
Personalidad Narcisista	MUJER	73	77.94	5689.50
	HOMBRE	92	87.02	8005.50
Total		165		

Tabla 18*Estadísticos de prueba de la variable de agrupación sexo. Nivel de significancia 0.05*

	Personalidad Narcisista
U de Mann-Whitney	2988.500
W de Wilcoxon	5689.500
Z	-1.213
Sig. asintótica (bilateral)	.225

Se concluye, que en esta muestra el estilo de personalidad con una diferencia estadísticamente significativa, es el antisocial, ya que este va a depender del sexo al que pertenece la persona, los datos obtenidos apoyan la hipótesis de trabajo, es decir que en hombre predomina este tipo de comportamientos, pensamientos, sentimientos y forma de percibir el mundo, ayudándolos a adaptarse a las situaciones, sin dejar de ser tendencias funcionales.

CAPITULO VIII

Discusión de resultados

El objetivo de la investigación fue conocer el estilo de personalidad que predomina en adultos jóvenes tatuados, el cual hace que opten por este tipo de arte y no por algún otro para expresarse. Asimismo, se realizó con la finalidad de encontrar conocimiento valioso y sentar algunas bases para próximas investigaciones relacionadas con el tema, se recuerda que las variables utilizadas son enunciativas y no limitativas. Además, de trabajar con variables sociodemográficas como la edad, sexo, ocupación, nivel socioeconómico y antecedentes penales, las cuales manifestarían datos para evitar que esta práctica siga abordándose únicamente en grupos aislados, ya que actualmente no se limita a situaciones de encierro, debido a que es una práctica que está presente en todo el mundo y en distintos sectores de la población (Cataldo et al. 2010; Flores, 2012; Villa, 2013).

La distribución de frecuencias utilizada para analizar las variables sociodemográficas demostró, que a diferencia del estudio elaborado por Villa (2013), la presente obtuvo la edad predominante en una muestra conformada por 200 participantes tatuados, debido a que la primera se elaboró en población con y sin tatuajes, con un rango de edad de 16 a 58 años, con una mayor influencia en menores de 30 específicamente en aquellos de 28, 20 y 16 años. Por lo tanto, en la presente con un rango de 21 a los 30 años de edad, se encontró una $M=$ de 25.65 y una $Mo=$ de 30, es decir, que la edad promedio se encuentra entre los 25 y 26 años, mientras que los participantes cuya edad es de 30 predominan con un 15%, seguido de un 12.5% (25 años) y de un 7% que corresponde a la edad menos frecuente en este rango (28 años). Con ello se da respuesta a uno de los objetivos específicos de la investigación, lo que significa que los participantes con 30 años de edad son los que acuden con frecuencia a un estudio de tatuajes y

llevan a cabo esta práctica con mayor prevalencia que otras edades, además de encontrar que no hay una edad específica para tatuarse, puede que haya una mayor tendencia en personas con 30 años, sin embargo, los participantes señalaron tener las edades que se establecieron en el rango sin excepción de alguna.

Asimismo, se encontró una mayor prevalencia de hombres tatuados, ya que 111 participantes fueron varones (55.5%) y 89 fueron mujeres con un porcentaje inferior de 44.5%. Dichos datos también han sido referidos en otros estudios, en los que se reportan más hombres tatuados que mujeres (Cassab, 2002; Nateras, 2005 y Villa, 2013). Esto demuestra que la práctica del tatuaje es común en los hombres actualmente en la Delegación Cuauhtémoc, lo que aporta evidencia a favor de la hipótesis de investigación. Sin embargo, Cassab (2002) considera que a pesar de existir ese predominio en varones, las mujeres recurren con mayor frecuencia a tatuarse, es decir, existen más hombres tatuados pero las mujeres tienen más tatuajes, dicho comportamiento es llevado a cabo para hacerse notar, al lograr que la sociedad o grupo de iguales considere que también ellas son parte del arte corporal y que no es exclusivo del género masculino.

Además, se hallaron datos interesantes con respecto a la ocupación actual de los participantes, estos demuestran el rol que ejercen en la sociedad contemporánea, la mayoría de ellos englobando hombres y mujeres se perfilaron en la categoría “*Otro*” con un 28.5%, lo que significa que 57 de los adultos jóvenes son tatuadores, perforadores, bailarinas, modelos alternativos, comerciantes o tienen algún otro trabajo o negocio independiente y/o propio.

Al comparar los datos anteriores con los de la EDIS realizada en el año 2013, se nota una preferencia por aquellos trabajos informales en donde no se lleve a cabo un acto discriminatorio

o en lugares donde la práctica del tatuaje es común. La preferencia por este tipo de trabajos, podría deberse a la discriminación laboral que aún existe, ya que las personas con tatuajes o perforaciones corporales están ubicadas en el lugar treinta de los grupos más discriminados en la Ciudad de México, al 42.7% se le dificulta conseguir un empleo, siendo la forma principal de segregación hacia ellos. (EDIS-CdMx, 2013).

Sin embargo, los hombres optan más por un trabajo informal que las jóvenes, el 19% son varones, mientras que el 9.5% son mujeres, dicho aspecto podría abordarse en otra investigación y conocer si ambos sexos escogen un trabajo informal o predomina en hombres y ¿por qué lo hacen?, el estudio tendría que tener una muestra equitativa para lograr una comparación más exacta entre los participantes. Ya que en este trabajo hay más hombres tatuados en la muestra y decir que ambos sexos escogen un trabajo informal no sería contundente. Además, en las mujeres las dos categorías más frecuentes son *empleada* y *estudiante* a nivel superior, con un total de 22 participantes en cada una, lo que representa al 11% para ambas.

En hombres también se encontró un porcentaje mayor del 14.5% (N=29) para aquellos que refirieron ser *empleados*. Sin embargo, hay menos *estudiantes*, son solamente 15 participantes (7.5%) a diferencia de las mujeres (N=22).

Posteriormente, se ubican los hombres *profesionistas* con un 10% (N=20) siendo mayoría en contraste con el 6.5% (N=13) de las *profesionistas*. Asimismo, hay participantes que refieren ser *obreros* y dedicarse al *hogar* en ambos sexos, es decir, las mujeres con un 4% (N=8) son amas de casa y el otro 2.5% son *obreras*. En hombres los *obreros* representan un 3% (N=6), mientras que el último 1.5% (N=3) son los que se dedican al *hogar*.

En suma, los adultos jóvenes tatuados con un rango de 21 a 30 años de edad cumplen con un rol específico de acuerdo a su ocupación, sin embargo todos pertenecen al grupo de personas tatuadas, no importa el trabajo que ejerzan, ya que todos son productivos en la sociedad contemporánea. Con ello se logra ampliar y obtener nueva información referente a la práctica corporal, debido a que los datos encontrados en investigaciones elaboradas en el área de psiquiatría y psicología criminal que van del año 1899 hasta la época actual, realizadas en población carcelaria y con personas marginadas, ubican al tatuaje como exclusivo de personas con trastornos en la personalidad, del bajo mundo, prostitutas, vagos, delincuentes, en situación de calle o sin empleo, (Martínez, 1899; Cassab, 2002; Cataldo et al. 2010; Marchiori, 1975;1990) lo que significa, que no se ajustan a la época moderna, porque ya no es un comportamiento aislado, es parte de una gran diversidad de personas con diferentes perspectivas, edades, sexos y con distintas ocupaciones, además de ser una práctica común actualmente en México lo que se ajusta a lo reportado por Pérez (2009).

De acuerdo al nivel socioeconómico, las personas tatuadas de este estudio pertenecen a la clase media, representa el 70.5%, es decir que de 200 adultos jóvenes, 141 tienen un sustento económico estable con algunas comodidades en su vida cotidiana. Además, de ubicarse en segundo lugar aquellos participantes con un estilo de vida alto, siendo el 21% (N= 42), los cuales pertenecen al sector con mayores ingresos de la sociedad, en tercer lugar con un 8.5% se localizan aquellos hombres y mujeres de clase baja, con un total de 17 individuos (ocho mujeres y nueve hombres), en donde se encuentran obreros (N=6), empleados (N=5), una ama de casa, tres estudiantes y dos de ellos con un trabajo independiente, a pesar de ser un grupo pequeño es representativo por el hecho de mostrar evidencia acerca de la existencia de este estilo de vida en la investigación, es decir que las personas elijen tatuarse sin importar su nivel económico, a pesar

de ser una práctica con un precio elevado en un estudio de tatuajes certificado. Ya que los precios varían de acuerdo al tamaño y número de sesiones que conlleva terminar una pieza. Y el tipo de tatuaje que prevalece en esta muestra son “*artísticos*”, refiriéndose a aquellos que son elaborados por un artista tatuador profesional y en un estudio de tatuajes (Brena, 2007; Valle, 2006).

Además, se agregará un dato importante sobre el historial penal, ya que se demuestra que no todos los que se tatúan pertenecen o han estado en una penitenciaría, sólo una minoría reportó tener antecedentes, son cuatro jóvenes y representa un 2% de la muestra. Por tal motivo por cada 200 personas tatuadas 196 no tienen un historial penal, de los cuales 89 (44.5%) fueron mujeres y 107 (53.5%) varones. Asociado a la referencia que hace Madrigal (2005), al considerar que es muy común que el tatuaje se relacione con el mundo criminal olvidando que en la modernidad eso se aleja de la realidad, si bien es cierto que los prisioneros o delincuentes llevan a cabo esta práctica corporal se debe recordar que esta no es producto de la conducta criminal.

Estilos de personalidad

Los hallazgos que se obtuvieron con ayuda del Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III fueron desde una perspectiva dimensional, es decir que los rasgos de personalidad analizados se encuentran en el rango de la normalidad, ya que uno de los objetivos específicos es ampliar y aportar conocimiento actualizado sobre las variables relacionadas al problema de estudio, evitando centrarse en grupos institucionalizados (prisionero y/o pacientes psiquiátricos) y trastornos de la personalidad. Ya que esto ha generado que la sociedad aún considere que es una práctica llevada a cabo por personas con comportamiento antisocial, de autodestrucción, por tener componentes masoquistas en la personalidad o por ser una expresión

de autocastigo (González, 1983; González, 2011; Marchiori, 1975; 1990). Debido a eso, solamente se analizaron estilos y no trastornos.

El estilo de personalidad que prevalece en adultos jóvenes tatuados fue el *narcisista* con el 28.48% de los participantes, por cada 165 personas que se tatúan 47 tienen este tipo de personalidad, llevándolos a realizar con frecuencia este arte corporal. Son personas con un pensamiento de superioridad ante los demás, asimismo, fantasean mucho con la grandiosidad, el éxito, el poder y con el amor ideal, además de pensar que son especiales y por ello merecen un trato exclusivo, exigiendo ser admirados y pretendiendo que los demás piensen como ellos, son individuos que carecen de empatía, sacan provecho de las demás personas para alcanzar sus propias metas, son soberbios, envidiosos y celosos con respecto a los logros de otros, además de creer que los demás los envidian por lo que tienen, asimismo, aparentan ser fuertes e insensibles cuando realmente no lo son (DSM-IV-TR, 2000; DSM 5, 2013).

El *estilo de personalidad histriónico* con un 26.06% sin diferencia alguna con respecto al sexo de los participantes, se hizo presente en 21 varones y en 22 mujeres. Este estilo se caracteriza por una búsqueda excesiva de atención y de aceptación, mediante un comportamiento sexualmente seductor o provocativo y la apariencia física, además, de tener una preocupación excesiva por querer verse siempre bien. Asimismo, cambian de manera rápida sus emociones, tienen comportamientos de dramatización y teatralidad, mantienen conversaciones excesivamente impresionantes con detalles mínimos de lo que realmente hacen, consideran sus relaciones interpersonales más íntimas de lo que en realidad son, además, de ser personas muy fáciles de manipular y dependientes. Aparte de ser muy sociables y extrovertidos (DSM-IV-TR, 2000; DSM 5, 2013).

Notando que las personas que se tatúan utilizan la apariencia física para exhibir el arte que poseen en la piel, de acuerdo con Le-Breton (2005 como se citó en Valencia, 2010) lo hacen para diferenciarse del resto de la sociedad y al mismo tiempo de su grupo de iguales, además de buscar un sentido de pertenencia al tatuarse en zonas más visibles, consiguiendo que la apariencia física tenga una gran relevancia al interactuar con los demás al ser la primera forma de *socialización* con el grupo de pares. Lo que favorece la búsqueda de atención y aceptación constante que solicita el individuo, con rasgos de personalidad histriónica.

El *estilo de personalidad antisocial* define a personas con una falta de adaptación a las normas sociales, con comportamientos ilegales con motivo de detención y deshonestas, asimismo no les importa lo que hagan siempre y cuando logren sus metas, es decir que no tienen remordimiento alguno si dañan, maltratan o roban, son individuos que comúnmente se meten en peleas físicas, su seguridad o la de otros no es tan importante, son indiferentes, no tienen un proyecto de vida en mente, ya que les cuesta trabajo planear a futuro, aparte de ser irresponsables respecto a sus obligaciones (DSM-IV-TR, 2000; DSM 5, 2013). El 25.45% de los participantes tienen este tipo de rasgos, con un predominio en hombres, 31 son varones y 11 son mujeres. De acuerdo con los resultados de la prueba U de Mann-Whitney hay una diferencia estadísticamente significativa ($p = 0.021 < 0.05$), es decir que hay más probabilidad de encontrar hombres tatuados con personalidad antisocial, que mujeres.

Pese a que los rasgos muestran al individuo como alguien disruptivo se pensaría que la mayoría de ellos han estado en la cárcel, sin embargo al ser rasgos flexibles y adaptables al contexto que vive el humano se ajustan a la normalidad al ser funcionales y no ocasionar deterioro en alguna de las áreas de vida de la persona (Caballo, 2009). Asimismo, en esta muestra solamente el 2% de los participantes menciono tener antecedentes penales, ese

porcentaje es de 4 hombres, posiblemente el no encontrar mujeres con historial penal se deba a que los hombres presentan más rasgos de personalidad antisocial, que las jóvenes.

La modificación corporal tiende a ser agresiva por el hecho de no ajustarse a las normas sociales, ser distinta al comportamiento común de la gente y al considerarla una expresión de rebeldía (Cotto et al. 2009), lo cual se ajusta a la dificultad de apegarse a las normas. Sin embargo, esto no es un factor determinante para relacionar de manera directa a esta práctica y estilo de personalidad exclusivamente a un grupo de personas que en algún momento de su vida han estado en prisión, lo cual, se manifiesta con la ausencia de antecedentes penales en el 98% de los participantes de la investigación. Ya que una persona puede tener rasgos antisociales, **no estar tatuado** y tener un historial penal o tener otro estilo de personalidad.

Por tal motivo la definición siguiente es limitativa, ya que el tatuaje ha trascendido a otros ámbitos de la sociedad. Tatuaje: Marca hecha en la piel de un criminal para demostrar al mundo su culpa y delito (Ganter, 2005).

El último estilo de personalidad es el *límite*, con un total de 27 participantes (16.36%), hay 18 mujeres y 9 hombres, con una predominancia en las jóvenes, sin embargo no es una diferencia estadísticamente significativa ($p = 0.134 > 0.05$). Este tipo de personas se caracterizan por tener relaciones interpersonales y una afectividad inestable, (estado de ánimo), además de cometer cualquier tipo de acto para evitar ser abandonados, son muy impulsivos y tienen dificultades para controlar la ira, enojándose con facilidad, llevándolos a discutir por cualquier cosa, asimismo, tienen sensaciones de vacío y alteraciones de autoimagen, comportamientos de automutilación, intentos o amenazas suicidas e ideas paranoides con respecto al estrés, por ejemplo el presentir que ocurrirá algo o guiarse por estos presentimientos (DSM-IV-TR, 2000;

DSM 5, 2013).

De acuerdo con Rosas (2015) las personas con personalidad límite tienden a la búsqueda de experiencias intensas que desaten y los dote de adrenalina, por ende el individuo busca sentir esa experiencia intensa con la modificación corporal, asimismo, acuden a esta práctica para forjar su propia imagen e identidad, al mismo tiempo obtienen un sentido de pertenencia a un grupo y evitan sentirse vacíos o preguntarse ¿quiénes son en realidad?

De acuerdo con lo anterior y desde una perspectiva tradicionalista el tatuaje es considerado como un proceso de automutilación al cuerpo por el hecho de realizar una incisión en la piel, por ello en ocasiones se relaciona con rasgos de personalidad límite (Costa & Gi, 2004; Cotto et al. 2009), sin embargo es un comportamiento mediante el cual no se busca o se tiene la intención de mutilarse, ya que los motivos para hacerlo son diversos.

Finalmente, con los hallazgos de la investigación se logró dar respuesta a la interrogante y a los objetivos que esta pretendía. Aclarando, que en ningún momento se deseó refutar la idea que maneja la psicología criminal y la psiquiatría, sino contrastar el conocimiento hallado para mostrar una perspectiva distinta a lo reportado por la literatura y ampliar el conocimiento, al evitar encapsular y correlacionar de manera directa este tipo de comportamiento con un grupo exclusivo, ya que este arte trasciende a distintos sectores de la población. Y con ello no ser participe de la construcción de un saber que ha cimentado ciertos estereotipos, mitos y prejuicios sociales referentes a la decoración del cuerpo mediante la inserción de tinta en la piel, lo que impide que sea apreciado como arte (Nateras, 2002), además, de aportar conocimiento actualizado sobre las variables relacionadas al problema de estudio.

Efectivamente hubo un aporte contundente de conocimiento que puede ser de utilidad para futuras investigaciones, al encontrar que no es un comportamiento que define las capacidades y habilidades de una persona para ejecutar un trabajo, ya que presentemente lo realizan personas con distintas edades, ocupaciones, nivel socioeconómico, tanto hombres como mujeres, con diferentes estilos de personalidad, pero con un predominio en el estilo narcisista, con y sin antecedentes penales, de acuerdo a los resultados del presente estudio.

Aportaciones

La investigación descriptiva de corte cuantitativo, con diseño no experimental y transversal permitió conocer la práctica del tatuaje y la personalidad que prevalece en adultos jóvenes tatuados de la Delegación Cuauhtémoc. Aporto conocimiento actualizado y se logró abrir una perspectiva distinta hacia las personas que prefieren el arte corporal, además, de confirmar algunos datos encontrados en otras investigaciones y que actualmente no han cambiado, como el predominio que tienen los hombres en México hacia esta práctica corporal.

Por otro lado, la muestra arrojó conocimiento valioso acerca del estilo de personalidad común en el grupo de personas tatuadas, así como de aquel estilo con menor presencia en esta modificación corporal, es decir, existe más probabilidad de encontrar personas narcisistas en un estudio de tatuajes que con personalidad límite. Además, de contribuir con algunos porcentajes sobre la edad, sexo, ocupación actual, nivel socioeconómico y antecedentes penales, asimismo, aquellos que corresponden a cada estilo de personalidad, lo cual ayuda a tener un referente sobre las aproximaciones estadísticas en población tatuada.

Asimismo, los hallazgos pueden brindar a la sociedad información para disminuir la discriminación en este grupo de personas que se muestra diferente en gustos, forma de vestir y

estilos de personalidad, siendo individuos funcionales al tener un rol específico y contribuir a la colectividad.

Por ello, al ser una de las ciencias que estudia el comportamiento humano, la investigación en psicología puede expandirse, con el objetivo de profundizar y ampliar los saberes con respecto a esta práctica, ya que actualmente es común entre los adolescentes, adultos jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, al presentarse como parte del ser humano desde hace miles de años.

La investigación permitiría responder a los variados interrogantes que no sólo la ciencia se pregunta y que al no tener la información necesaria se limita a una sola respuesta.

Limitaciones

Pese a la relevancia de los hallazgos expuestos, se presentaron a lo largo de la investigación algunas dificultades. La primera limitación fue la falta de estadísticas respecto a la población tatuada, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es uno de los institutos responsables de llevar a cabo este tipo de conteo, sin embargo, no se ha tomado en cuenta a este grupo de personas, lo genera una ausencia de información, ya sea por el poco interés y por los escasos estudios elaborados para conocer más a fondo este tipo de modificación corporal. En contra parte el COPRED ha levantado estadísticas respecto a la discriminación que existe en el país por tener tatuajes, principalmente en la vida laboral y familiar. Por ello, sería benéfico contar con estadísticas de este tipo y poder realizar investigación en un futuro con muestras más representativas en distintas delegaciones.

Otra de las limitaciones fue en la recolección de datos, posiblemente sea una práctica común, sin embargo no todos los jóvenes tuvieron la intención de participar, ya sea por distintos factores entre los cuales estaban aquellos que mencionaban no interesarle en absoluto lo que se piensa de ellos, otros que indicaban trabajar en lugares donde tenían un trato igualitario, además, de aquellos que se mostraban con indiferencia ante el tema y simplemente ignoraban sin cruzar palabras. Asimismo, los dos estudios de tatuajes en donde se pretendía aplicar los cuestionarios, fueron suspendidos por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), debido a ello, se visitaron varios estudios y el tianguis cultural del chopo. Por tales motivos la aplicación de los cuestionarios llevó más tiempo de lo esperado, no logrando la muestra que se deseaba. Ya que se estimaba una muestra mayor a 300 participantes.

Por último, se menciona el instrumento, debido a que el CEPER-III fue elaborado en población española, además de mostrar la falta de material en México respecto a estos temas. Se utilizó, porque no maneja una perspectiva categórica y dicotómica de ausencia o presencia de algún trastorno como lo hacen otros cuestionarios de autoinforme, apegándose al objetivo de la investigación al evaluar tendencias de comportamientos sin suponer patología ni desadaptación, de acuerdo a la clasificación propuesta por el DSM-IV-TR sobre la personalidad (Caballo, Guillén, Iruña & Salazar, 2011). Ya que se deseaba ampliar el conocimiento y no continuar la misma línea de la psicología criminal y psiquiatría.

Sugerencias

Para próximas investigaciones sería conveniente poder trabajar con una muestra mayor sin olvidar las limitaciones, asimismo conocer aspectos acerca del momento en que se tatuaron, es decir saber si fue antes o después de conseguir un trabajo y si fue antes qué problemas se

presentaron, conocer si el tipo de tatuaje es profesional o amateur, debido a que en este caso solamente se hizo observación sin tomar algún reporte, que zonas del cuerpo tienen tatuadas y conocer si existen diferencias o semejanzas respecto al sexo. Por tal motivo podría combinarse con una perspectiva cualitativa, ya que en esta investigación la mayoría platicaba sus experiencias después de contestar el cuestionario o incluso daban el ¿por qué? de sus respuestas en cada ítem, lo cual generaría datos más confiables y precisos. Asimismo, crear un instrumento que evalúe estilos de personalidad en población mexicana o en su caso estandarizar el antes mencionado.

Crear nuevo conocimiento y difundirlo para que llegue a la sociedad, asimismo, evitar que únicamente se centralice entre los expertos, para lograr dar respuesta a distintas interrogantes que aún quedan en el aire respecto a la modificación corporal, ya que no solamente existe el tatuaje, están las perforaciones, expansiones, escarificaciones e incrustaciones, las cuales pueden presentarse en conjunto o por separado, teniendo un impacto mayor en la sociedad cuando están presentes dos o más modificaciones en una persona. Es interesante, porque algunas adoptan la apariencia de algún animal u otro ser de su agrado, lo que ayudaría a saber si esta práctica en esas personas aún es un comportamiento adecuado o tiene que ver con algún aspecto de su personalidad y saber por qué recurren a esto. Evitando hacer evaluaciones segmentadas o erróneas sin un fundamento contundente y confiable.

Asimismo, podría realizarse una comparación entre el estilo de personalidad de individuos tatuados y no tatuados, para conocer las diferencias y/o semejanzas entre las muestras. Del mismo modo cambiar las características de la muestra, por ejemplo hacerlo con jóvenes que prefieren recurrir a un tianguis a tatuarse, en vez de ir a un estudio de tatuajes certificado, además, de exponer los motivos, saber si los datos sociodemográficos cambian o se

encuentran semejanzas. Al mismo tiempo, ampliar los estilos de personalidad estudiados, ya que podrían evaluarse los diez estilos principales de acuerdo a la clasificación del DSM-5. Debido, a que seis de los participantes del presente estudio, no se perfilaron en alguno de los cuatro tipos de personalidad analizados, lo que demuestra que esta modificación corporal no es exclusiva de los estilos antisocial, límite, histriónico y narcisista.

Por ello, se planea seguir llevando a cabo investigación con población tatuada y no dejar conocimiento fragmentado, ya que puede construirse con nuevos estudios a futuro.

REFERENCIAS

- Aguilar-Morales, J., Cortes-Sarmiento, M., Hernández-Gómez, Y. y Vargas-Mendoza, J. (2011). Tatuajes: linaje, ornamento e identidad. *Centro Regional de Investigación en Psicología*, 5(1), 69-73.
- Aiken, L. (2003). *Test psicológicos y evaluación*. México: Pearson Educación.
- Albanesi de Nasetta, S., Gareli, V., y Masramon, M. (2009). Relación entre estilos de personalidad y flexibilidad cognitiva en estudiantes de psicología. *Alternativas en Psicología*, (20), 2-13.
- Allport, W. G. (1961). *Pattern and Growth in Personality*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Álvarez, G. C., Díaz, V. L., Riol, J. M. y Rodríguez, H. I. (2004). *Ciencia y pseudociencias: Realidades y mitos*. Madrid: Equipo Sirius.
- Álvarez, N. E. y Sevilla, G. M. (2002). Semiótica de una práctica cultural: el tatuaje. *Cuicuilco*, 9 (25), 1-20.
- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). *Test psicológicos*. México: Prentice Hall.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2000). *Manual Diagnostico y Estadístico de los trastornos mentales (4ª ed. texto rev.)*. Washington, DC: Asociación Americana de Psiquiatría.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2013). *Manual Diagnostico y Estadístico de los trastornos mentales (5º ed.)*. Washington, DC: Asociación Americana de Psiquiatría.
- Aparicio, M. E. y Sánchez-López, M. P. (1999). Los estilos de personalidad: su medida a través del inventario millon de estilos de personalidad. *Anales de psicología*, 15 (2), 191-211.
- Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (2008). Nivel socioeconómico AMAI.

- Ayala, J. F. (2010). Emociones y Estilos de personalidad. *Eureka*, 7(2) 77-86.
- Brena, T. V. (2007). Utilizando el cuerpo: una mirada antropológica del tatuaje. Procesos de construcción y clasificación del tatuaje en el Montevideo actual. *EspacioLatino*, 1-21.
- Bischof, L. J. (2010). *Interpretación de las teorías de la personalidad*. México: Trillas.
- Bordignon, N A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63.
- Busaniche, J, Catsicaris, C., Eymann, A., Mulli, V. y Paz, M. (2006). Asociación entre adolescentes tatuados y conductas de riesgo. *Arch Argent Pediatr*, 104(4), 307- 313.
- Caballo, V. E., Guillén, J. y Salazar, I. (2009). Estilos, rasgos y trastornos de la personalidad: interrelaciones y diferencias asociadas al sexo. *Psico*, 40(3), 319- 327.
- Caballo, V. E., Guillén, J. Irurtia, Ma. J. y Salazar, I. (2011). Estilos y Trastornos de personalidad: Características psicométricas del “Cuestionario exploratorio de personalidad-III” (CEPER- III). *Psicología Conductual*, 19(2), 277- 302.
- Cataldo, N., Dias, Z., Gauer J., Lise, L. & Pickering, V. (2010). Tattooing: profile and discourse of individuals with marks in the body. *An Bras Dermatol*, 85(5), 631- 638.
- Cardasis, W., Huth-Bocks, A. & Silk, K. R. (2008). Tattoos and antisocial personality disorder. *Personality and Mental Health*, 2, 171-182.
- Cassab, M. J. (2002). Psicopatología de la expresión a partir de los tatuajes en pacientes psiquiátricos internados: Un estudio epidemiológico. *Revista Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*, 35(2), 89-96.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Módulo 404 Red de Psicología online.
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. México: Pearson Educación.
- Cohen, R. J. y Swerdlik, M. E. (2001). *Pruebas y Evaluación psicológicas*. México: McGraw-

Hill.

Costa, S. A. y Gil, J. V. (2004). *Tatuaje y piercing: señales y riesgos a flor de piel*. España: Conselleria de Sanidad.

Cotto, Z., Santiago, L. y Soto, J. (2009). Rasgando la Piel: Tatuajes, cuerpos y significados. *The Qualitative Report*, 14(2), 374-388.

Comité de Ciencia de la Ocupación (2007). Definición y desarrollo del concepto de Ocupación: ensayo sobre la experiencia de construcción teórica desde una identidad local. *Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de Chile*.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED). (2013). Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México (EDIS-CdMx).

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED). (2014). Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal (LPEDDF).

Cossio, M. L. y Pérez-Cotapos, M. L. (2006). Tatuajes y perforaciones en adolescentes. *Revista Médica de Chile*, 134(10), 1322-1329.

Cusack, J. & Raspa, R. F. (1990). Psychiatric implications of tattoos. *Am Fam Physician*, 41(5).

Davis, R. y Millon, T. (1998). *Trastornos de la personalidad: Más allá del DSM-IV*. Barcelona: Masson.

Davis, R. y Millon, T. (2001). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Barcelona: Masson.

Eysenck, H. (1970). *The structure of human Personality*. New York: Methuen.

Freud, S. (1893). *El mecanismo psíquico de los fenómenos histéricos*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1905). *Tres Ensayos de teoría sexual*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1923). *El yo y el ello y otras obras*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Flores, V. (2012). Tatuaje y Duelo. Memorias en la piel: El tatuaje como una resignificación.
- Ganter, R. (2005). De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles. *Espacio Abierto*, 14(1), 25-51.
- Gantiva, C. A., Montaña, M. R. y Palacios, J. L. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81-107.
- González, J. A. (2011). Tatuajes en el México Colonial: ¿Símbolos Mágicos o Pecados en el cuerpo? (Notas sobre los tatuajes de la población del centro y norte de la Nueva España). 1-20.
- González, A. (2013). El tatuaje y la perforación en la construcción de la corporeidad. *Cultura de los Cuidados*, 17(37). doi: 10.7184/cuid.2013.37.03
- González, M. (1983). *Estudio exploratorio en un grupo de reclusos tatuados*. (Tesis de licenciatura inédita). UNAM Facultad de Psicología. México, D. F.
- Hart, C. (2010). *Tatuado. 42 tatuajes y sus historias*. Alemania: H. F. Ullmann.
- Hemingson, V. (2011). *La biblia del tatuaje. Una referencia para el body art*. México, D. F.: Editorial Tomo.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hernández-Guzmán, L., del Palacio, A., Freyre, M. & Alcázar-Olán, R. (2011). La perspectiva dimensional de la psicopatología. *Revista Mexicana de Psicología*, 28(2), 111-120.
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Caracas, Venezuela: Fundación Sypal
- Jordán, X. (2014). *El empleo del cuerpo como arte: pasado y presente. Un análisis de la práctica y estética del tatuaje*.
- Kerlinger, F.N. y Lee, H.B. (2002) *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. México: McGraw-Hill.

- Lara, O. M. (2007). *La influencia de la moda en la identidad de los adolescentes de 15-19 años*. (Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias Psicológicas, Guatemala).
- Larsen, R. y Buss, D. (2005) *Psicología de la Personalidad: dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana*. México: Mc Graw Hill.
- López, R. (2007). Cuerpos Transgresores Cuerpos transgredidos. Carne y memoria marcadas. Los jóvenes y sus prácticas de modificación corporal. *Última Década*, (26), 103-119.
- Madrigal, M. A. (2005). *Representación Social del Tatuaje en Jóvenes Tatuados entre 18 y 25 Años de Edad*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Fidélitas Escuela de Psicología, Costa Rica).
- Marchiori, H. (1975). *Psicología Criminal*. México: Porrúa.
- Marchiori, H. (1990). *Personalidad del delincuente*. México: Porrúa.
- Martínez, B. F. (1899). *Los Tatuajes. Estudio psicológico y médico-legal en delincuentes y militares*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, Palacio Nacional.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. España: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- Montaño Sinisterra, M., Palacios Cruz, J. & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81-107.
- Morales I. M. (2012). Procuraduría General de la República. *Diario Oficial*.
- Morales, M. F. (2015). Tatuaje: cuestión de azar o ingrediente temático y argumental en las series de televisión. *Ruta*, 6, 1-13.
- Morris, G. y Maisto, A. (2005). *Psicología*. México: Prentice Hall.
- Nateras, A. (2002). Metal y tinta en piel, la alteración y decoración corporal: perforaciones y

- tatuajes en jóvenes urbanos. En A. Nateras (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas* (pp. 187-204). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Nateras, A. (2005). Los usos públicos del cuerpo alterado en jóvenes urbanos mexicanos. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 4(11).
- Organización Mundial de la Salud (2002). Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS. Política de la OMS en materia de género.
- Oldham, M. y Morris, B. (1995). *Autorretrato de la personalidad*. España: Susaeta.
- Oliver, J. y Pervin, L. (1999) *Personalidad. Teoría e Investigación*. México: Manual Moderno.
- Padua, J. (1979). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México: FCE.
- Papalia, E. D. y Wendkos, O. S. (1997). *Teorías y evaluación de la personalidad. Psicología*. México: Mc Graw Hill.
- Papalia, E. D., Wendkos, O. S. y Duskin, F. R. (2009). *Psicología del Desarrollo. De la Infancia a la Adolescencia*. México: McGraw Hill.
- Papalia, E. D., Wendkos, O. S. y Duskin, F. R. (2010). *Desarrollo Humano*. México: McGraw Hill.
- Payá, V. A. (2009). Reflexiones etnográficas en torno al tatuaje en prisión. *CONCYTEG*, 4(45), 521-539.
- Pérez, F. (2009). Cuerpos tatuados, almas tatuadas: nuevas formas de subjetividad en la contemporaneidad. *Revista Colombiana de Antropología*, 45 (1), 69-94.
- Piña, C. (2004). El cuerpo un campo de batalla. Tecnologías de sometimiento y resistencia en el cuerpo modificado. *El Cotidiano*, 20(126).
- Reuchlin, M. (1990). *Differences individuelles dans le development conatif*. París: P.U.F.
- Román, J. S., Arroyo, L. S., & Gómez, Z. C. (2009). Rasgando la Piel: Tatuajes, Cuerpos y Significados. *The Qualitative Report*, 14(2), 374-388.

- Rosas, V. F. (2015). Las 11 estructuras de la personalidad. *FeMexPsic. Avances en psicología*, 5-7.
- Seelbach, G. G. (2013). *Teorías de la personalidad*. Estado de México: Red Tercer Milenio
- Selltiz, C., Wrightsman, L. y Cooc, S. (1980) *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid: Rialp.
- Spiegler, L. (2000). *Personalidad*. México: Thompson editores.
- Valencia, M. M. (2010). Funciones psíquica de las marcas corporales. *Revista Affectio Societatis*, 7(12), 1-14.
- Valle, L E. (2006). Tatuajes y "piercing". *Revista Argentina de dermatología*, 87(1), 16-26.
- Villa, M. (2013). *El tatuaje como elemento de moda, belleza e industria en los jóvenes adultos en la actualidad, caso: Expo tatuajes México, D.F. 2012. Elementos de comunicación y consumo*. (Tesis de Licenciatura, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, D.F.).
- Widakowich, C. (2012). El enfoque dimensional vs el enfoque categórico en psiquiatría: aspectos históricos y epistemológicos. *Alcmeon, Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 17(4), 365-374.

APÉNDICES

APÉNDICE A

Cuestionario sobre datos sociodemográficos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA



Los siguientes cuestionarios son parte de un estudio que se está llevando a cabo en la FES-Zaragoza, con la finalidad de conocer los rasgos de personalidad que tienen los jóvenes que gustan del arte corporal y si prevalece algún estilo en particular que hace que opten por este tipo de arte y no por algún otro para expresarse. Con ello, obtener información relevante y modificar el rumbo que ha seguido la investigación en dicha práctica social, ya que actualmente no se limita a situaciones de encierro (cárcel) o a criminales.

La información será tratada con absoluta confidencialidad, de forma anónima y procesada estadísticamente, por ello se te pide que contestes de forma honesta y sincera, ya que de tus respuestas depende el éxito de tal investigación. Recuerda que no hay respuestas buenas ni malas. En caso de tener duda procura preguntar antes de contestar.

CUESTIONARIO SOBRE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

A continuación se te pedirá que proporciones una serie de datos, los cuales serán de importancia para la presente investigación.

Edad: Sexo: Mujer () Hombre ()

¿Cuál es tu ocupación actualmente?

- a) Profesionista (mi nivel de estudios es de licenciatura o mayor, además de ejercer mi profesión)
- b) Empleado (mi nivel de estudios es de preparatoria o licenciatura, trabajo en instituciones del gobierno o privadas)
- c) Obrero (mi nivel de estudios es de secundaria o primaria, trabajo en fábricas o empresas donde hay un mayor desgaste físico)
- d) Hogar (me dedico exclusivamente a la labores en casa, sin importar mi nivel educativo)

e) Estudiante (soy alumno de alguna institución universitaria)

f) Otro _____

De acuerdo a las siguientes características ¿En qué nivel socioeconómico te ubicarías?

Clase alta: Tengo un nivel de vida alto. El jefe de familia posee un nivel educativo de Licenciatura o mayor (papá, mamá y/o yo) en mi hogar. Contamos con automóvil y vivimos en casas o departamentos con lujos y todas las comodidades. Además, hay varias fuentes de ingresos (rentas de propiedades, jubilaciones, pensiones o ahorros), viajamos y salimos con regularidad de vacaciones a distintos estados o incluso al extranjero. Asimismo, hay personal de servicio doméstico en mi hogar.

Clase media: El jefe de familia de mi hogar tiene un nivel educativo de preparatoria o licenciatura (papá, mamá y/o yo). Vivimos en una casa o departamento propio o rentado con algunas comodidades. En mi hogar la fuente de ingresos proviene de profesionistas, trabajadores independientes y/o empleados.

Clase baja: El nivel educativo del jefe de familia (papá, mamá y/o yo) de mi hogar es primaria o secundaria (completa en la mayoría de los casos). El lugar donde vivimos es propio o rentado. La fuente de ingresos de mi casa proviene de trabajadores de empresas o fabricas (obreros), además, no solemos salir de vacaciones.

Nivel socioeconómico al que pertenezco:

- a) Bajo
- b) Medio
- c) Alto

Para la siguiente pregunta se te pide total sinceridad, con el objetivo de lograr datos confiables y alcanzar el propósito de la investigación.

¿En algún momento de tu vida has realizado actos con alguna consecuencia legal? Por ejemplo, ir a prisión por un tiempo generando antecedentes penales en tu historial

a) SI

b) NO

Si tu respuesta es **SI** ¿Cuál fue el motivo?

APÉNDICE B

Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III (CEPER-III)

CUESTIONARIO EXPLORATORIO DE PERSONALIDAD III (CEPER-III)

Instrucciones:

Responde lo que se te pide colocando una “X” en la casilla correspondiente de acuerdo al grado en que cada uno de los comportamientos, pensamientos o sentimientos que aparecen en los enunciados del cuestionario son más característicos o propios de ti, de acuerdo a la siguiente puntuación:

- 1= Nada característico de mí
- 2= Muy poco característico de mí
- 3= Poco característico de mí
- 4= Moderadamente característico de mí
- 5= Bastante característico de mí
- 6= Muy característico de mí
- 7= Totalmente característico de mí

Recuerda que la información obtenida mediante el cuestionario es absolutamente confidencial y sólo se utilizará con fines de investigación.

(ANTISOCIAL)

1.	Cuando quiero algo intento conseguirlo como sea, sin importar si alguien sale perjudicado.	1	2	3	4	5	6	7
2.	Me gusta hacer cosas que nadie se atreve a hacer, aunque ponga en peligro mi seguridad.	1	2	3	4	5	6	7
3.	El peligro me estimula y me agrada	1	2	3	4	5	6	7
4.	Con frecuencia me olvido de cumplir con mis compromisos económicos (por ejemplo, la renta, colegiaturas, etc.).	1	2	3	4	5	6	7
5.	Me gusta experimentar nuevas sensaciones constantemente.	1	2	3	4	5	6	7
6.	Cuando me enfado puedo ser violento/a y desagradable, incluso con mi familia.	1	2	3	4	5	6	7
7.	Me importa mucho más conseguir lo que necesito ahorita que lo que pueda suceder en el futuro.	1	2	3	4	5	6	7
8.	Aprovecharme de los demás no me produce sentimientos de culpa.	1	2	3	4	5	6	7
9.	Suelo hacer las cosas sin pensar en los riesgos para mí o para los demás.	1	2	3	4	5	6	7
10.	Desde pequeño/a me meto en peleas con mucha facilidad.	1	2	3	4	5	6	7

11.	Me cuesta mucho seguir las mismas normas sociales que los demás.	1	2	3	4	5	6	7
12.	No me preocupan las consecuencias que puedan traerme mis actos si consigo lo que quiero.	1	2	3	4	5	6	7

- 1= Nada característico de mí
2= Muy poco característico de mí
3= Poco característico de mí
4= Moderadamente característico de mí
5= Bastante característico de mí
6= Muy característico de mí
7= Totalmente característico de mí

(LIMITE)

13.	A veces tengo explosiones de ira o de cólera que no puedo controlar.	1	2	3	4	5	6	7
14.	Algunas veces me he causado daño o me he herido intencionalmente.	1	2	3	4	5	6	7
15.	Mis sentimientos hacia personas importantes en mi vida a veces cambian rápidamente de un extremo al otro (por ejemplo, de admiración a decepción, o de amor a odio).	1	2	3	4	5	6	7
16.	Mi estado de ánimo puede cambiar mucho de un día para otro.	1	2	3	4	5	6	7
17.	Cuando me siento mal, suelo hacer cosas que no puedo controlar y de las que luego me arrepiento (por ejemplo, gastar mucho dinero, atragantarme de comida, etc.).	1	2	3	4	5	6	7
18.	A menudo me pregunto quién soy realmente.	1	2	3	4	5	6	7
19.	A veces me siento culpable como si hubiera cometido un delito, aunque no lo he cometido realmente.	1	2	3	4	5	6	7
20.	Me siento desorientado/a, sin objetivos, y no se hacia dónde voy en la vida.	1	2	3	4	5	6	7
21.	A veces, cuando las cosas van mal, siento que estoy viviendo un sueño o veo pasar la vida delante de mí como si fuera una película.	1	2	3	4	5	6	7
22.	Haría algo desesperado para impedir que una persona que quiero me abandone.	1	2	3	4	5	6	7
23.	La mayoría de las personas que quiero terminan decepcionándome.	1	2	3	4	5	6	7
24.	Con frecuencia me siento vacío/a.	1	2	3	4	5	6	7

- 1= Nada característico de mí
 2= Muy poco característico de mí
 3= Poco característico de mí
 4= Moderadamente característico de mí
 5= Bastante característico de mí
 6= Muy característico de mí
 7= Totalmente característico de mí

(HISTRIONICO)

25.	Cuando estoy en reuniones sociales me gusta llamar la atención, que la gente se fije en mí.	1	2	3	4	5	6	7
26.	Cuando una reunión social se está poniendo aburrida suelo ser yo quien la anime.	1	2	3	4	5	6	7
27.	Me gusta mucho asistir a fiestas y ser el centro de atención.	1	2	3	4	5	6	7
28.	Tengo muchos amigos/as.	1	2	3	4	5	6	7
29.	Me es muy fácil hacer nuevos amigos/as.	1	2	3	4	5	6	7
30.	Expreso mis emociones fácil y frecuentemente.	1	2	3	4	5	6	7
31.	La gente me dice a menudo que cuento las cosas de forma muy exagerada.	1	2	3	4	5	6	7
32.	Tengo fama de que me gusta coquetear con personas del sexo opuesto.	1	2	3	4	5	6	7
33.	A veces utilizo mi apariencia física para llamar la atención de los demás.	1	2	3	4	5	6	7
34.	Las personas me dicen que a veces me comporto de forma muy teatral.	1	2	3	4	5	6	7
35.	Suelo ser una persona muy sociable y extrovertida.	1	2	3	4	5	6	7
36.	Dicen que soy muy exagerado/a al expresar mis emociones.	1	2	3	4	5	6	7

- 1= Nada característico de mí
 2= Muy poco característico de mí
 3= Poco característico de mí
 4= Moderadamente característico de mí
 5= Bastante característico de mí
 6= Muy característico de mí
 7= Totalmente característico de mí

(NARCISISTA)

37.	Considero que mi inteligencia es superior a la de la mayoría	1	2	3	4	5	6	7
38.	Cualquier director de una empresa de mi especialidad desearía tenerme en ella.	1	2	3	4	5	6	7
39.	Soy o seré un/a triunfador/a.	1	2	3	4	5	6	7
40.	Es importante que los demás admiren lo que hago.	1	2	3	4	5	6	7
41.	Me gustaría que alguien escribiese mi biografía algún día.	1	2	3	4	5	6	7
42.	Suelo ser más capaz que los demás.	1	2	3	4	5	6	7
43.	Creo que soy una persona especialmente competente y espero que los demás me presten la atención que merezco.	1	2	3	4	5	6	7
44.	Hay mucha gente que me tiene envidia por las cosas que consigo.	1	2	3	4	5	6	7
45.	La gente piensa que tengo un elevado concepto de mí mismo/a.	1	2	3	4	5	6	7
46.	Gracias a mí otras personas han conseguido cosas importantes.	1	2	3	4	5	6	7
47.	Tengo la capacidad de convencer a los demás para conseguir lo que me propongo.	1	2	3	4	5	6	7
48.	Algunas personas cercanas a mí me dicen que soy egoísta, que sólo pienso en mí.	1	2	3	4	5	6	7
49.	Me produce un gran malestar que alguno de mis padres caiga gravemente enfermo.	1	2	3	4	5	6	7
50.	Me causaría mucho malestar o mucha rabia que un grupo de delincuentes armados asalte a una persona que quiero mucho.	1	2	3	4	5	6	7

**¡AGRADECEMOS DE ANTEMANO
 TU PARTICIPACIÓN!**

APÉNDICE C

TABLA 2. Clasificación del DSM-IV- TR y DSM-5 sobre los Estilos de personalidad analizados

Tabla 2

Clasificación obtenida del Eje II del DSM- IV- TR (APA, 2000) y del DSM-5 (APA, 2013)

CARACTERÍSTICAS

DSM-IV-TR	DSM-5
<p>ANTISOCIAL</p> <p>Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes síntomas:</p> <ul style="list-style-type: none">(1) Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención(2) Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias o estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer(3) Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro(4) Irritabilidad y agresividad, tal como lo indican peleas físicas o agresiones repetidas(5) Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás(6) Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas(7) Falta de remordimientos, tal como lo indica la indiferencia o la justificación de haber dañado, maltratado o robado a otros	<p>Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde los 15 años de edad, y que se manifiesta por tres (o más) de los hechos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">1. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención.2. Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.3. Impulsividad o fracaso para planear con antelación.4. Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas.5. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.6. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas.7. Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado u robado a alguien. <p>B. El individuo tiene como mínimo 18 años.</p>

B. El sujeto tiene al menos 18 años.

C. Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.

D. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o de un episodio maníaco.

C. Existen evidencias de la presencia de un trastorno de la conducta con inicio antes de los 15 años.

D. El comportamiento antisocial no se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia o de un trastorno bipolar.

LÍMITE

Un patrón general de inestabilidad en las relaciones interpersonales, la autoimagen y la efectividad, y una notable impulsividad, que comienzan al principio de la edad adulta y se dan en diversos contextos, tal como lo indican cinco (o más) de los siguientes ítems:

(1) Esfuerzos titánicos para evitar un abandono real o imaginado.

(2) Un patrón de relaciones interpersonales inestables e intensas caracterizado por alternar entre los extremos de idealización y devaluación

(3) Alteración de la identidad: autoimagen o sentido de sí mismo inestable de forma acusada y persistente

(4) Impulsividad en al menos dos áreas, que es potencialmente dañina para sí mismo (p. ej., gastos, sexo, abuso de sustancias, conducción temeraria, atracones de comida).

(5) Comportamientos, intentos o amenazas suicidas recurrentes, o comportamiento de automutilación

(6) Inestabilidad afectiva debida a una notable reactividad del estado de

Patrón dominante de inestabilidad de las relaciones interpersonales, de la autoimagen y de los afectos, e impulsividad intensa, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cinco (o más) de los hechos siguientes:

1. Esfuerzos desesperados para evitar el desamparo real o imaginado

2. Patrón de relaciones interpersonales inestables e intensas que se caracteriza por una alternancia entre los extremos de idealización y de devaluación.

3. Alteración de la identidad: inestabilidad intensa y persistente de la autoimagen y del sentido del yo.

4. Impulsividad en dos o más áreas que son potencialmente autolesivas (p. ej., gastos, sexo, drogas, conducción temeraria, atracones alimentarios).

5. Comportamiento, actitud o amenazas recurrentes de suicidio, o comportamiento de automutilación.

6. Inestabilidad afectiva debida a una reactividad notable del estado de ánimo (p. ej., episodios intensos de disforia, irritabilidad o ansiedad que generalmente

	<p>ánimo (p. ej., episodios de intensa disforia, irritabilidad o ansiedad, que suelen durar unas horas y rara vez unos días)</p> <p>(7) Sensaciones crónicas de vacío</p> <p>(8) Ira inapropiada e intensa o dificultades para controlar la ira (p. ej., muestras frecuentes de mal genio, enfado constante, peleas físicas recurrentes)</p> <p>(9) Ideas paranoides transitorias relacionadas con el estrés o síntomas disociativos graves</p>	<p>duran unas horas y, rara vez, más de unos días).</p> <p>7. Sensación crónica de vacío.</p> <p>8. Enfado inapropiado e intenso, o dificultad para controlar la ira (p. ej., exhibición frecuente de genio, enfado constante, peleas físicas recurrentes).</p> <p>9. Ideas paranoides transitorias relacionadas con el estrés o síntomas disociativos graves.</p>
<p>HISTRIONICO</p>	<p>Un patrón general de excesiva emotividad y búsqueda de atención, que empiezan al principio de la edad adulta y que se dan en diversos contextos, como lo indican cinco (o más) de los siguientes ítems:</p> <p>(1) Está incómodo en situaciones en las que no es el centro de la atención</p> <p>(2) La interacción con los demás se caracteriza a menudo por un comportamiento sexualmente seductor o provocativo inapropiado</p> <p>(3) Muestra una expresión emocional superficial y rápidamente cambiante</p> <p>(4) Utiliza constantemente el aspecto físico para llamar la atención</p> <p>(5) el estilo del habla es excesivamente impresionista y no incluye detalles</p> <p>(6) Muestra autodramatización, teatralidad y exagerada expresión emocional</p>	<p>Patrón dominante de emotividad excesiva y de búsqueda de atención, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cinco (o más) de los hechos siguientes:</p> <p>1. Se siente incómodo en situaciones en las que no es el centro de atención.</p> <p>2. La interacción con los demás se caracteriza con frecuencia por un comportamiento sexualmente seductor o provocativo inapropiado.</p> <p>3. Presenta cambios rápidos y expresión plana de las emociones.</p> <p>4. Utiliza constantemente el aspecto físico para atraer la atención.</p> <p>5. Tiene un estilo de hablar que se basa excesivamente en las impresiones y que carece de detalles.</p> <p>6. Muestra autodramatización, teatralidad y expresión exagerada de la emoción.</p> <p>7. Es sugestionable (es decir, fácilmente</p>

(7) Es sugestionable, por ejemplo, fácilmente influenciado por los demás o por las circunstancias

influenciado por los demás o por las circunstancias).

(8) Considera sus relaciones más íntimas de lo que son en realidad

8. Considera que las relaciones son más estrechas de lo que son en realidad.

NARCISISTA

Un patrón general de grandiosidad, una necesidad de admiración y una falta de empatía, que empiezan al principio de la edad adulta y que se dan en diversos contextos como lo indican cinco (o más) de los siguientes ítems:

Patrón dominante de grandeza, necesidad de admiración y falta de empatía, que comienza en las primeras etapas de la vida adulta y se presenta en diversos contextos, y que se manifiesta por cinco (o más) de los hechos siguientes:

(1) Tiene un grandioso sentido de autoimportancia (p. ej., exagera los logros y capacidades, espera ser reconocido como superior, sin unos logros proporcionados)

1. Tiene sentimientos de grandeza y prepotencia (p. ej., exagera sus logros y talentos, espera ser reconocido como superior sin contar con los correspondientes éxitos).

(2) Preocupación por fantasías de éxito, poder, brillantez, belleza o amor ideal ilimitado

2. Está absorto en fantasías de éxito, poder, brillantez, belleza o amor ideal ilimitado.

(3) Cree que es «especial» y único y que sólo pueden comprenderle, o sólo puede relacionarse con otras personas (o instituciones) especiales o de alto *status*

3. Cree que es “especial” y único, y que sólo pueden comprenderle o sólo puede relacionarse con otras personas (o instituciones) especiales o de alto estatus.

(4) Exige una admiración excesiva

4. Tiene una necesidad excesiva de admiración.

(5) Es muy pretencioso, por ejemplo, expectativas irrazonables de recibir un trato de favor especial o de que se cumplan automáticamente sus expectativas

5. Muestra un sentimiento de privilegio (es decir, expectativas no razonables de tratamiento especialmente favorable o de cumplimiento automático de sus expectativas).

(6) Tiende a la explotación interpersonal, es decir, saca provecho de los demás para alcanzar sus propias metas

6. Explota las relaciones interpersonales (es decir, se aprovecha de los demás para sus propios fines).

(7) Carece de empatía, es decir, es incapaz de reconocer o identificarse con los sentimientos y necesidades

7. Carece de empatía: no está dispuesto a reconocer o a identificarse con los sentimientos y necesidades de los demás.

de los demás

(8) Frecuentemente envidia a los demás o cree que los demás le envidian a él

(9) Presenta comportamientos o actitudes arrogantes o soberbios

8. Con frecuencia envidia a los demás o cree que éstos sienten envidia de él.

9. Muestra comportamientos o actitudes arrogantes, de superioridad.

APÉNDICE D

Distribución de frecuencia de la puntuación total

Personalidad antisocial

Puntuación global	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
12	5	3.0	3.0	3.0
13	1	.6	.6	3.6
14	1	.6	.6	4.2
15	2	1.2	1.2	5.5
16	4	2.4	2.4	7.9
17	4	2.4	2.4	10.3
18	5	3.0	3.0	13.3
19	3	1.8	1.8	15.2
20	2	1.2	1.2	16.4
21	7	4.2	4.2	20.6
22	2	1.2	1.2	21.8
23	3	1.8	1.8	23.6
24	4	2.4	2.4	26.1
25	6	3.6	3.6	29.7
26	5	3.0	3.0	32.7
27	6	3.6	3.6	36.4
28	6	3.6	3.6	40.0
29	4	2.4	2.4	42.4
30	4	2.4	2.4	44.8
31	4	2.4	2.4	47.3
32	2	1.2	1.2	48.5
33	2	1.2	1.2	49.7
34	1	.6	.6	50.3
35	6	3.6	3.6	53.9
36	6	3.6	3.6	57.6
37	7	4.2	4.2	61.8
38	2	1.2	1.2	63.0
39	4	2.4	2.4	65.5
40	1	.6	.6	66.1
41	3	1.8	1.8	67.9
43	1	.6	.6	68.5
44	3	1.8	1.8	70.3
45	1	.6	.6	70.9
46	3	1.8	1.8	72.7
47	1	.6	.6	73.3
53	2	1.2	1.2	74.5
56	1	.6	.6	75.2
59	1	.6	.6	75.8
60	14	8.5	8.5	84.2
61	5	3.0	3.0	87.3
62	2	1.2	1.2	88.5
63	3	1.8	1.8	90.3

64	2	1.2	1.2	91.5
65	2	1.2	1.2	92.7
66	2	1.2	1.2	93.9
67	3	1.8	1.8	95.8
69	1	.6	.6	96.4
70	1	.6	.6	97.0
71	1	.6	.6	97.6
72	1	.6	.6	98.2
73	2	1.2	1.2	99.4
74	1	.6	.6	100.0
Total	165	100	100	

Personalidad límite

Puntuación global	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
13	10	6.1	6.1	12.7
14	7	4.2	4.2	17.0
15	8	4.8	4.8	21.8
16	10	6.1	6.1	27.9
17	10	6.1	6.1	33.9
18	5	3.0	3.0	37.0
19	5	3.0	3.0	40.0
20	8	4.8	4.8	44.8
21	6	3.6	3.6	48.5
22	5	3.0	3.0	51.5
23	5	3.0	3.0	54.5
24	1	.6	.6	55.2
25	6	3.6	3.6	58.8
26	4	2.4	2.4	61.2
27	6	3.6	3.6	64.8
28	6	3.6	3.6	68.5
29	2	1.2	1.2	69.7
30	3	1.8	1.8	71.5
31	2	1.2	1.2	72.7
32	4	2.4	2.4	75.2
33	3	1.8	1.8	77.0
34	4	2.4	2.4	79.4
35	1	.6	.6	80.0
36	3	1.8	1.8	81.8
37	1	.6	.6	82.4
38	1	.6	.6	83.0
40	1	.6	.6	83.6
46	2	1.2	1.2	84.8

47	1	.6	.6	85.5
48	1	.6	.6	86.1
52	1	.6	.6	86.7
53	3	1.8	1.8	88.5
54	1	.6	.6	89.1
56	2	1.2	1.2	90.3
58	1	.6	.6	90.9
60	4	2.4	2.4	93.3
61	3	1.8	1.8	95.2
62	3	1.8	1.8	97.0
64	2	1.2	1.2	98.2
65	1	.6	.6	98.8
68	1	.6	.6	99.4
70	1	.6	.6	100.0
Total	165	100	100	

Personalidad histriónica

Puntuación global	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
12	1	.6	.6	.6
13	2	1.2	1.2	1.8
14	1	.6	.6	2.4
16	2	1.2	1.2	3.6
17	2	1.2	1.2	4.8
18	4	2.4	2.4	7.3
19	4	2.4	2.4	9.7
20	7	4.2	4.2	13.9
21	3	1.8	1.8	15.8
22	4	2.4	2.4	18.2
23	3	1.8	1.8	20.0
24	7	4.2	4.2	24.2
25	5	3.0	3.0	27.3
26	3	1.8	1.8	29.1
27	4	2.4	2.4	31.5
29	1	.6	.6	32.1
30	1	.6	.6	32.7
31	5	3.0	3.0	35.8
32	4	2.4	2.4	38.2
33	3	1.8	1.8	40.0
34	5	3.0	3.0	43.0
35	9	5.5	5.5	48.5
36	1	.6	.6	49.1

37	2	1.2	1.2	50.3
38	3	1.8	1.8	52.1
39	5	3.0	3.0	55.2
40	3	1.8	1.8	57.0
41	2	1.2	1.2	58.2
42	1	.6	.6	58.8
43	3	1.8	1.8	60.6
44	4	2.4	2.4	63.0
45	1	.6	.6	63.6
46	4	2.4	2.4	66.1
48	1	.6	.6	66.7
49	1	.6	.6	67.3
50	1	.6	.6	67.9
51	2	1.2	1.2	69.1
52	2	1.2	1.2	70.3
53	2	1.2	1.2	71.5
55	3	1.8	1.8	73.3
56	1	.6	.6	73.9
57	1	.6	.6	74.5
59	4	2.4	2.4	77.0
60	9	5.5	5.5	82.4
61	6	3.6	3.6	86.1
62	1	.6	.6	86.7
63	3	1.8	1.8	88.5
64	3	1.8	1.8	90.3
65	3	1.8	1.8	92.1
66	2	1.2	1.2	93.3
67	1	.6	.6	93.9
68	1	.6	.6	94.5
69	2	1.2	1.2	95.8
70	3	1.8	1.8	97.6
71	2	1.2	1.2	98.8
74	1	.6	.6	99.4
75	1	.6	.6	100.0
Total	165	100	100	

Personalidad narcisista

Puntuación global	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
12	3	1.8	1.8	1.8
13	1	.6	.6	2.4
14	1	.6	.6	3.0
15	1	.6	.6	3.6
16	2	1.2	1.2	4.8
17	1	.6	.6	5.5
18	3	1.8	1.8	7.3
19	2	1.2	1.2	8.5
21	2	1.2	1.2	9.7
22	4	2.4	2.4	12.1
23	1	.6	.6	12.7
24	6	3.6	3.6	16.4
25	4	2.4	2.4	18.8
26	2	1.2	1.2	20.0
27	3	1.8	1.8	21.8
28	3	1.8	1.8	23.6
29	3	1.8	1.8	25.5
30	3	1.8	1.8	27.3
31	3	1.8	1.8	29.1
32	1	.6	.6	29.7
33	5	3.0	3.0	32.7
34	6	3.6	3.6	36.4
35	7	4.2	4.2	40.6
36	4	2.4	2.4	43.0
37	2	1.2	1.2	44.2
38	5	3.0	3.0	47.3
39	5	3.0	3.0	50.3
40	4	2.4	2.4	52.7
41	1	.6	.6	53.3
42	4	2.4	2.4	55.8
43	4	2.4	2.4	58.2
44	3	1.8	1.8	60.0
45	2	1.2	1.2	61.2
46	1	.6	.6	61.8
47	2	1.2	1.2	63.0
48	3	1.8	1.8	64.8
50	4	2.4	2.4	67.3
52	2	1.2	1.2	68.5
54	1	.6	.6	69.1
55	2	1.2	1.2	70.3
56	2	1.2	1.2	71.5
57	4	2.4	2.4	73.9

58	2	1.2	1.2	75.2
59	2	1.2	1.2	76.4
60	14	8.5	8.5	84.8
61	4	2.4	2.4	87.3
62	2	1.2	1.2	88.5
63	6	3.6	3.6	92.1
64	2	1.2	1.2	93.3
65	3	1.8	1.8	95.2
66	1	.6	.6	95.8
67	1	.6	.6	96.4
68	1	.6	.6	97.0
70	1	.6	.6	97.6
72	4	2.4	2.4	100.0
Total	165	100	100	